

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

TESIS

**“FACTORES LIMITANTES DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE
LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES EN LA DIRECCION
EJECUTIVA DE PROMOCION DE LA SALUD – DIRESA UCAYALI,
2021”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

AUTORA: Tiburcio Alcedo, Mery Isabel

ASESORA: Papas Meza, Sabina

HUÁNUCO – PERÚ

2022

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión Administrativa
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Economía, Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas

Código del Programa: P36

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

D

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 00123046

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 47647973

Grado/Título: Maestro en gerencia pública

Código ORCID: 0000-0002-4054-215X

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Agui Esteban, Keli	Maestro en gerencia pública	22498331	0000-0003-4952-780x
2	Linares Beraun, William Giovanni	Maestro en gestión pública para el desarrollo social	07750878	0000-0002-4305-7758
3	Huerto Orizano, Diana	Maestra en gestión y negocios, mención en gestión de proyectos	40530605	0000-0003-1634-6674

H

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **15:30 horas del día 20 del mes de junio del año 2022**, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la sustentante y el Jurado Calificador mediante la plataforma virtual Google Meet, integrado por los docentes:

Mtra. Keli Agui Esteban	(Presidente)
Mtro. William Giovanni Linares Beraún	(Secretario)
Mtra. Diana Huerto Orizano	(Vocal)

Nombrados mediante la **RESOLUCIÓN Nº 635-2022-D- FCEMP-PAAE-UDH** para evaluar la Tesis intitulada **“FACTORES LIMITANTES DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PROMOCION DE LA SALUD – DIRESA UCAYALI, 2021”** presentada por el (la) Bachiller, **TIBURCIO ALCEDO, Mery Isabel**, para optar el título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola **Aprobada** con el calificativo cuantitativo de **15 (Quince)** y cualitativo de **Bueno** (Art. 47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

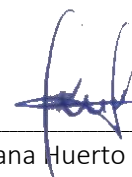
Siendo las **17:00 horas del día 20 del mes de junio del año 2022**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Mtra. Keli Agui Esteban
PRESIDENTE



Mtro. William Giovanni Linares Beraún
SECRETARIO



Mtra. Diana Huerto Orizano
VOCAL

DEDICATORIA

Mi esfuerzo realizado para optar mi título lo dedico con todo el amor del mundo a mi señor padre Julio quien se encuentra en el cielo, fue el que me motivo a seguir adelante en mis estudios, a mi madre Julia quien me enseñó que los sueños se persiguen a pesar del tiempo y de los obstáculos, a mi hija Brenda mi mágica princesa quien es mi motor y motivo de seguir adelante a quien dedico este informe como ejemplo de superación que con sacrificio, firmeza y perseverancia se logra hacer realidad nuestro más anhelado sueño.

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a mi Dios creador por regalarme su misericordia y bendiciones por guiar mis pasos cada día al agrado de sus ojos, por darme la fortaleza y firmeza de seguir adelante en mis estudios, más aún en esta coyuntura que estamos viviendo el mundo entero sobre la pandemia del Covid 19 que cuidó y protegió a mí y a mis hijos de esta enfermedad, gracias Dios todo poderoso por todas tus bondades sin ti no hubiera podido culminar mi carrera y decirte que te amo y te adoro sobre todas las cosas.

A mis hijos Juan José y Cristhian Pool, que son mis grandes tesoros por su impulso y su apoyo incondicional quienes están presto para socorrerme en cualquier momento, me motivan a seguir adelante de verme realizada en mi vida profesional, gracias hijos por su comprensión y colaboración.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE GRAFICOS	IX
RESUMEN.....	XI
ABSTRACT.....	XII
INTRODUCCION.....	XIII
CAPITULO I.....	15
PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	15
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	17
1.3 OBJETIVO GENERAL	17
1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.5.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICO.....	18
1.5.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA	18
1.5.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	19
1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.7 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	20
CAPÍTULO II.....	21
MARCO TEÓRICO	21
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.....	21
2.1.1. NIVEL INTERNACIONAL.....	21

2.1.2.	NIVEL NACIONAL.....	23
2.1.3.	NIVEL LOCAL	25
2.2.	BASES TEÓRICAS.....	27
2.2.1.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	27
2.2.2.	PRESUPUESTO	27
2.2.3.	EJECUCIÓN	27
2.2.4.	PROGRAMAS PRESUPUESTALES - PP A CARGO DE DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.....	28
2.2.5.	DIMENSIONES E INDICADORES DE LA VARIABLE EJECUCION PRESUPUESTAL.....	30
2.3.	DEFINICIONES CONCEPTUALES	35
2.4.	VARIABLE - ÚNICA	39
2.5.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	39
CAPÍTULO III.....		40
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		40
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	40
3.1.1.	ENFOQUE	40
3.1.2.	ALCANCE O NIVEL	40
3.1.3.	DISEÑO	41
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	41
3.2.1.	POBLACIÓN	41
3.2.2.	MUESTRA.....	42
3.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	42
3.3.1.	TÉCNICAS	42
3.3.2.	INSTRUMENTOS.....	42
3.3.3.	FUENTES SECUNDARIAS / REVISIÓN DOCUMENTARIA....	43
3.4.	TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	44

3.4.1. CUADRO ESTADÍSTICO.....	44
3.4.2. DIAGRAMA DE BARRAS	44
3.4.3. PROGRAMA SPSS.....	44
CAPÍTULO IV.....	45
RESULTADOS.....	45
4.1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	45
CAPITULO V.....	65
DISCUSION DE RESULTADOS.....	65
5.1. CONTRASTACION DE LOS RESULTADOS.....	65
5.1.1. RESPECTO AL OBJETIVO GENERAL	65
5.1.2. RESPECTO A LOS OBJETIVO ESPECÍFICOS	67
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES.....	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75
ANEXOS.....	78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 ¿Cree usted que el presupuesto institucional de apertura - PIA de los Programas Presupuestales está acorde con el Plan Operativo Institucional?	45
Tabla 2 ¿Está usted de acuerdo que las modificatorias sean solicitadas en forma trimestral?	46
Tabla 3 ¿Cree usted que la asignación de presupuesto por específicas de gasto está de acuerdo a las necesidades reales para el cumplimiento de las actividades?	47
Tabla 4 ¿Cree usted que es importante conocer el clasificador de gasto y las restricciones presupuestales para elaborar el presupuesto?	48
Tabla 5 ¿Cree usted, conocer las definiciones operacionales de los programas, producto y actividad, permite que el POI y el PIA sean congruentes en relación a sus actividades?	49
Tabla 6 ¿Cree usted, que la no asignación presupuestal para actividad (Capacitación Actores Sociales que promueven el Cuidado de la Lactancia Materna) enmarcada en el POI, ocasiona incumplimiento de la actividad? ..	50
Tabla 7 ¿Está usted de acuerdo que la certificación de gasto se dé dentro de las 48 horas de generado el pedido por el área usuaria?	51
Tabla 8 ¿Cree usted que para la fase del compromiso no debe de exceder las 72 horas?	52
Tabla 9 ¿Está usted de acuerdo, si el avance presupuestal a nivel del pliego se mide en la fase del devengado, los procesos documentario técnico legal ocasiona atraso en el avance presupuestal?	53
Tabla 10 ¿Cree usted que para trabajar específicamente en el Proceso Presupuestario debe contar con conocimiento y experiencia?	54
Tabla 11 ¿Está usted de acuerdo que el seguimiento permite conocer el avance presupuestal?	55
Tabla 12 ¿Está usted de acuerdo, para trabajar en las áreas administrativas deben conocer el manejo del SIGA y SIAF?	56
Tabla 13 ¿Usted viene desempeñando sus funciones de acuerdo a su perfil profesional?	57

Tabla 14 ¿Cree usted que el cuadro analítico de personal está siendo ocupado de acuerdo al perfil profesional requerido?	58
Tabla 15 ¿Cree usted que la condición laboral no le permite desempeñar sus funciones a cabalidad?	59
Tabla 16 ¿Cree usted que su desempeño laboral está orientado a lograr los resultados institucionales?	60
Tabla 17 ¿Cree usted que es eficiente al realizar sus funciones y actividades administrativas?	61
Tabla 18 ¿Cree usted que cumple con las funciones que le asignan para así cubrir las expectativas de la ejecución presupuestal?	62
Tabla 19 ¿Cree usted que se siente identificado y comprometido con la institución?	63
Tabla 20 ¿Cree usted que existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos de a institución?	64

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 ¿Cree usted que el presupuesto institucional de apertura de los Programas Presupuestales está acorde con el Plan Operativo Institucional?	45
Gráfico 2 ¿Está usted de acuerdo que las modificatorias sean solicitadas en forma trimestral?	46
Gráfico 3 ¿Cree usted que la asignación de presupuesto por específicas de gasto está de acuerdo a las necesidades reales para el cumplimiento de las actividades?	47
Gráfico 4 ¿Cree usted que es importante conocer el clasificador de gasto y las restricciones presupuestales para elaborar el presupuesto?	48
Gráfico 5 ¿Cree usted, conocer las definiciones operacionales de los programas, producto y actividad, permite que el POI y el PIA sean congruentes en relación a sus actividades?	49
Gráfico 6 ¿Cree usted, que la no asignación presupuestal para actividad (Capacitación Actores Sociales que promueven el Cuidado de la Lactancia Materna) enmarcada en el POI, ocasiona incumplimiento de la actividad? ..	50
Gráfico 7 ¿Está usted de acuerdo que la certificación de gasto se dé dentro de las 48 horas de generado el pedido por el área usuaria?	51
Gráfico 8 ¿Cree usted que para la fase del compromiso no debe de exceder las 72 horas?	52
Gráfico 9 ¿Está usted de acuerdo, si el avance presupuestal a nivel del pliego se mide en la fase del devengado, los procesos documentario técnico legal ocasiona atraso en el avance presupuestal?	53
Gráfico 10 ¿Cree usted que para trabajar específicamente en el Proceso Presupuestario debe contar con conocimiento y experiencia?	54
Gráfico 11 ¿Está usted de acuerdo que el seguimiento permite conocer el avance presupuestal?	55
Gráfico 12 ¿Está usted de acuerdo, para trabajar en las áreas administrativas deben conocer el manejo del SIGA y SIAF?	56
Gráfico 13 ¿Usted viene desempeñando sus funciones de acuerdo a su perfil profesional?	57

Gráfico 14 ¿Cree usted que el cuadro analítico de personal está siendo ocupado de acuerdo al perfil profesional requerido?	58
Gráfico 15 ¿Cree usted que la condición laboral no le permite desempeñar sus funciones a cabalidad?	59
Gráfico 16 ¿Cree usted que su desempeño laboral está orientado a lograr los resultados institucionales?	60
Gráfico 17 ¿Cree usted que es eficiente al realizar sus funciones y actividades administrativas?	61
Gráfico 18 ¿Cree usted que cumple con las funciones que le asignan para así cubrir las expectativas de la ejecución presupuestal?	62
Gráfico 19 ¿Cree usted que se siente identificado y comprometido con la institución?	63
Gráfico 20 ¿Cree usted que existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos de la institución?	64

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general Analizar los Factores que Limitan la Ejecución Presupuestal de los Programas Presupuestales en la Dirección Ejecutiva De Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021, para la realización del presente trabajo se tuvo que buscar información acerca de los antecedentes de la problemática tanto internacional, nacionales y locales, para la información de las bases teóricas se hace uso de autores para la conceptualidad de la ejecución presupuestal y su importancia, para luego elaborar el cuadro de operacionalización de variables definiéndose las dimensiones e indicadores, el tipo de investigación que se empleo es descriptiva univariable, con un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo, el estudio responde a un diseño no experimental, la población que se consideró fue el personal de las diversas áreas administrativas, la muestra seleccionada es no probabilística, con muestreo de tipo intencional, para este estudio se consideró 30 empleadores de los departamentos de Administración, Logística, Planeamiento y Economía de la DIRESAU entre profesionales y técnicos, utilizando para ello la técnica como la encuesta y como instrumento el cuestionario que consta de veinte (20) interrogantes cerradas con 05 opciones con un rango de escala: Totalmente de acuerdo (5). De acuerdo (4), Indiferente (3), En desacuerdo (2) y Totalmente de acuerdo (1). Asimismo, se hace uso de las fuentes secundarias. Finalmente, luego de haber aplicado los instrumentos como el cuestionario, el programa SPSS y realizar el análisis estadístico e interpretación correspondiente, con estos resultados se logra establecer que si existe factores limitantes en la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud DIRESA Ucayali 2021. Una inadecuada programación y formulación de las metas físicas y presupuestales tanto en el PIA y en el POI no permite una oportuna ejecución presupuestal, se comprueba que en la fase del devengado los procesos documentario técnico legal ocasiona atraso en el avance presupuestal, se evidencia que no existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos.

Palabra clave: Ejecución Presupuestal.

ABSTRACT

The general objective of this research was to **Analyze the Factors that Limit the Budget Execution of the Budget Programs in the Executive Directorate of Health Promotion of the DIRESA Ucayali 2021**, for the development of this work, it was necessary to seek information about the background of the international, national and local problems, for the information of the theoretical bases, authors are used for the conceptuality of budget execution and its importance, to then elaborate the table of operationalization of variables, defining the dimensions and indicators, the type of research used is univariate descriptive, with a quantitative approach of descriptive scope, the study responds to a non-experimental design, the population that was considered was the staff of the various administrative areas, the selected sample is non-probabilistic, with intentional sampling, for this study, 30 employers from the Departments of Administration, Logistics, Planning and Economy of DIRESAU were considered, among professionals and technicians, using for this the technique such as the survey and as an instrument the questionnaire that consists of twenty (20) closed questions with 05 options with a scale range: Totally agree (5). Agree (4), Indifferent (3), Disagree (2), and Totally Agree (1). Secondary sources are also used. Finally, after having applied the instruments such as the questionnaire, the SPSS program and performing the corresponding statistical analysis and interpretation, with these results it is possible to establish that if there are limiting factors in the budget execution of the budget programs in the Executive Directorate for the Promotion of Health DIRESA Ucayali 2021. An inadequate programming and formulation of the physical and budgetary goals both in the PIA and in the POI does not allow a timely budget execution, it is verified that in the accrual phase the legal technical documentary processes cause a delay in the budget advance, it is evident that no There is commitment of support among administrative workers.

Kelyword: Budget Execution

INTRODUCCION

La presente investigación ha sido elaborado teniendo en cuenta que a nivel mundial la salud es una prioridad, por lo que no existe una cobertura universal de salud sin financiamiento público, los gobiernos de los países asignan presupuesto para este sector con el propósito de cambiar la condición de la existencia de sus habitantes desde la perspectiva de prevención, promoción, diagnóstico, curación y rehabilitación, en ese contexto el tema de la ejecución presupuestal los gobiernos no ejecutan el presupuesto con eficiencia y calidad de gasto, por muchos factores como la corrupción, incapacidad de gestión, recurso humano ineficiente, desconocimiento de las leyes, normas presupuestales y prioridades sanitarias. En su Informe Evaluación de los Programas Presupuestales de Salud al I Semestre del 2019 - por pliego – Gobiernos Regionales de los Programas Presupuestales, la Dirección Regional de Salud de Ucayali tiene ejecutado un 48.2%. en comparación con la Dirección Regional de Salud Huancavelica que tiene una ejecución de 53.4%, (Vargas, Monzón , Cayo, Chávez , & Quevedo, 2019) . En este contexto la investigación **FACTORES LIMITANTES DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES EN LA DIRECCION EJECUTIVA DE PROMOCION DE LA SALUD DE LA DIRESA Ucayali 2021**, se desarrolló en V Capítulos.

En el Capítulo I, compuesto por el problema de investigación, iniciando con la descripción a nivel internacional, nacional y local sobre la problemática de la ineficiente ejecución presupuestal, se formula el problema ¿Cuáles son los factores limitantes de la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali - 2021?, se establece el objetivo general y específicos, se justificó el problema, luego las limitaciones y viabilidad de la investigación.

En el Capítulo II, se da a conocer la marca teórica, compuesto por antecedentes internacionales, nacionales y local, una breve descripción de la base teórica, la variable, dimensiones, las definiciones conceptuales y operacionalización de las variables con sus dimensiones e indicadores.

En el Capítulo III, está compuesto por la metodología de la investigación, el tipo de investigación es la descriptiva univariable, con un enfoque cuantitativo,

con un nivel descriptivo, de diseño no experimental, población, muestra, las técnicas utilizadas en el presente trabajo es la encuesta, como instrumento el cuestionario, se hizo uso de las fuentes secundarias, una breve concepto de los instrumentos que se utilizó, cuadros estadístico, el diagrama de barra y el programa SPSS25 Statistics IBM.

En el Capítulos IV, se muestra los resultados obtenidos para luego realizar el análisis e interpretación de los resultados, utilizando para ello el programa SPSS25 Statistics IBM, diagrama de barra y cuadros estadísticos.

En el Capítulo V, se desarrolla la discusión de los resultados obtenidos, para luego contrastar con los antecedentes del problema de investigación.

Finalizando con la exposición de las conclusiones y recomendaciones por cada uno de los objetivos de la investigación, referencias bibliográficas y anexos. El propósito de esta investigación fue analizar cuáles son los factores que limitan ejecución presupuestal en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud DIRESA Ucayali 2021.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Para la descripción del problema sobre la ejecución presupuestal se ha tomado como referencia situaciones similares que vienen atravesando en el entorno internacional, nacional y local, según autores:

En el plano Internacional la reducida Ejecución Presupuestal del gasto en el sector Público en los Gobiernos locales (municipalidades) Bolivarianos” como en otros países prevalece una prominente dificultad en la conducción de los gobiernos estatales, permanentemente objetadas por su inoperancia en su mandato y logros institucionales, al punto que la población relaciona a la gestión del gobierno tal igual o pésimo trabajo en ejecutar servicios, obras en mejoras de la población. Por lo que esta lógica nos conduce a la conclusión que la gestión administrativa debe ser eminentemente competente en la obtención de sus fines. A los gobiernos locales Municipalidades del país boliviano se les considera ineficiente en la ejecución de su recurso. (Romero, 2015).

En el plano nacional, se ha determinado las cinco regiones que menos hicieron uso del Presupuesto Institucional Modificado, (fuente: Ministerio de Economía y Finanzas 2018). **La Libertad** con una ejecución de 72.3%, **Pasco** con una ejecución de 72.8%, **Piura** con una ejecución de 78.7%, **Tacna** con una ejecución de 79.2%, y **Arequipa** con una ejecución de 79.7%. (Von, blogs.gestion, 2019) .

En el plano local en su Informe Evaluación de los Programas Presupuestales de Salud al I Semestre del 2019 - por pliego – Gobiernos Regionales de los Programas Presupuestales, la Dirección Regional de Salud de Ucayali tiene ejecutado un 48.2% en comparación con la Dirección Regional de Salud Huancavelica que tiene una ejecución de 53.4%, (Vargas, Monzón , Cayo, Chávez , & Quevedo, 2019) .

El Gobierno Regional de Ucayali con Resolución Ejecutiva Regional N° 869-2020-GRU-GR del 31 de diciembre 2020, aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Ejercicio Presupuestal 2021, con R.E.R. N° 013-2021-GRU-GR del 14 de enero 2021, aprobó los “Lineamientos para la Asignación de la Programación de Compromiso Anual (PCA) Año Fiscal 2021 para las Unidades Ejecutoras del pliego 462 – Gobierna Regional del Departamento de Ucayali en el citado lineamiento en el Capítulo III, numeral 3.1 inciso b) a la letra dice: Para la Revisión de la PCA, correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre, se tomará en cuenta el nivel de avance en la certificación del crédito presupuestario, compromiso y devengado del gasto del pliego y en el Capítulo IV en el numeral 9, para la determinación de la Programación de Compromiso Anual (PCA) se asignará trimestralmente según cuadro N° 1, para el primer trimestre (11 de enero) se asignara el PCA el 40% del PIA, para el segundo trimestre (01 de abril) el 30% previa evaluación y que se haya ejecutado el 90% de la PCA a nivel de certificación y 60% a nivel de devengado y girado, para el tercer trimestre (01 de julio) el 20% y para el cuarto trimestre el 10%, tal como se puede ver en el anexo 04 y 05.

En el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF “Ejecución Presupuestal Vs Certificación” del Programa Presupuestal 002 Materno Neonatal, tiene un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA S/. 322,707.00, una certificación de S/. 67,360.28 un avance de la ejecución presupuestal de S/. 20.87%, al 05 de mayo del 2021 (según anexo 06), lo que no alcanza los niveles porcentuales de ejecución presupuestal de acuerdo a la R.E.R. N° 013-2021-GRU-GR.

De acuerdo a lo descrito se propone plantear el problema con el objetivo de analizar las limitaciones en la ejecución presupuestal en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud – DIRESAU 2021, el mismo que cuenta con 08 Programas Presupuestales entre ellos el Programa Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal; dando inicio la ejecución presupuestal con la generación de hojas de pedido de bienes, servicios, planillas de viáticos, movilidad por el área usuaria en este caso la Dirección

Ejecutiva de Promoción de la salud, a través del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIGA, el flujograma documentario son las áreas de administración, logística, planeamiento y economía, con sus respectivos fases presupuestarios del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuáles son los factores limitantes de la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali - 2021?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿De qué manera el presupuesto institucional de apertura limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021?
- ¿De qué manera la fase del gasto limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021?
- ¿De qué manera el recurso humano limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021?

1.3 OBJETIVO GENERAL

Analizar los factores que limitan la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar de qué manera el presupuesto institucional de apertura limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la

Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021.

2. Analizar de qué manera la fase de gasto limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021.
3. Analizar de qué manera el recurso humano limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021.

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICO

La Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud - DEPROMS, es un órgano funcional F-4, depende directamente de la Dirección Regional de Salud Ucayali, tiene a su cargo 8 programas presupuestales y dentro de sus competencias busca lograr que se efectúen de manera óptima la ejecución presupuestal; presupuesto que son transferidos por el MEF a las unidades ejecutoras para lograr cumplir los indicadores en salud como el cambio de estilos de vida saludables de la población, para ello se analizó los avances financieros. Por lo que esta investigación está basada en fundamentos teóricos sobre la ejecución presupuestal lo cual permitió conocer los factores que limitan la ejecución presupuestal en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud, con los resultados obtenidos se podrá recomendar la propuesta de mejora en la gestión para una eficiente ejecución presupuestal, siendo la población más vulnerable beneficiados con acceso a servicios de salud con una atención oportuna, con calidez, calidad y abastecimiento con medicamentos que requiere la población.

1.5.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

El presente trabajo se efectuó con la finalidad de analizar cuáles son los factores que limitan la ejecución presupuestal en las oficinas de

Administración, Planeamiento, Logística y Economía de la Institución DIRESA Ucayali, con el propósito de resolver las inconveniencias que se presentaran en el proceso de la ejecución presupuestal en los Sistemas Integrado de Gestión Administrativa y Sistemas Integrado de Administración Financiera, por consiguiente, mejorar el porcentaje ejecutorial y lograr óptimos resultados de acuerdo a las finalidades primordiales de la institución.

1.5.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Esta investigación tiene una metodología en el que se empleó la técnica como la encuesta e instrumento el cuestionario, para posterior recoger el sondeo e identificarlos, para procesar dicha información se utilizó el Sofwar SPSS25 Statistics IBM, el cual nos proyectó resultados que nos permitió conocer cuáles son los factores limitantes de la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la Dirección Regional de Salud Ucayali 2021 de manera confiable.

Asimismo, se realizó el análisis documentario de las directivas y lineamientos para la ejecución presupuestal de la DIRESA Ucayali, como fuente secundaria. Este informe servirá como consulta para futuros trabajos de investigación.

1.6 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ Algunos funcionarios y directores se mostraron poco accesible para proporcionar la información solicitada.
- ✓ El personal administrativo de las áreas usuarios responsable del manejo del SIGA tienen poco conocimiento sobre esta herramienta.
- ✓ El personal profesional asistencial responsable de los programas presupuestales tiene poco conocimiento en cuanto al seguimiento y evaluación en la herramienta SIGA, por lo que desconocen en qué etapa se encuentra los pedidos de bienes y servicios.

1.7 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

- ✓ El proyecto de investigación es viable por cuanto se cuenta con datos estadísticos de años anteriores que en la Dirección Ejecutivo de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali alcanzó porcentaje de ejecuciones menores a lo señalado en la Programación de Compromiso Anual (PCA) al primer trimestre el 40% del PIA.
- ✓ Se cuenta con acceso a la institución por ser trabajadora lo que me permitirá recopilar información y observar en forma directa los procesos presupuestarios.
- ✓ Se cuenta con las facilidades y apoyo del recurso humano de la institución para aplicar la encuesta.
- ✓ Así como el tiempo, los bienes materiales y recursos financieros para efectuar la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Para este proyecto se tomaron como argumentos trabajos anteriores que plantean esquemas análogos afines con el objetivo de la investigación, tanto internacional, nacional y local.

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

2.1.1. NIVEL INTERNACIONAL

Patiño (2017), quien desarrolló un Proyecto de tesis denominado ***“Influencia del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto Público del Municipio de Medellín”***, para optar el grado Magister en la Universidad “Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico” de la ciudad de Colombia, llegó a la siguiente conclusión:

- La primordial conclusión es que se cumple la hipótesis, en cuanto que el instrumento de presupuesto por resultados ha tenido una influencia positiva en el sistema de planificación y ejecución Municipal de Medellín, lo cual se refrenda en los diferentes indicadores tanto locales como nacionales. Sin embargo, debido a la dificultad de realizar evaluaciones de impacto, no se ha conseguido llegar a la última etapa de evaluación de la calidad del gasto público, por ello, no se ha podido conocer a ciencia cierta el nivel de impacto alcanzado por las políticas públicas implementadas, en la calidad de vida de la población.

Caicedo (2018) ***Indicadores de seguimiento que permitan medir y evaluar el desempeño de la ejecución presupuestal de la universidad del pacífico, como fortaleza de su gestión institucional Universidad del valle sede pacífico Colombia***, concluye:

- Con la elaboración del trabajo se pudo determinar que la Universidad del Pacífico tiene bien organizada el sistema presupuestario, así

como los manuales, procedimientos y normativas, observándose que estos no son cumplidos fielmente, mayormente a causa de la falta de una correcta planificación, lo que se encuentra como “casi seguro” en el mapa de riesgos y la rotación de personal que desconocen los conductos regulares. No solo las áreas financieras y administrativas son los responsables de la ejecución de los recursos, también se incluyen al responsable del proyecto Plan Operativo Anual de Inversión asignadas a las diferentes unidades dueños de los diferentes procesos del Alma Mater, los cuales deben programar sus actividades de acuerdo al Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC). Durante el desarrollo del trabajo se tuvo problemas en la obtención documentaria del PAC y del apoyo de la persona que maneje dicho instrumento, lo cual imposibilitó conocer el manejo de este procedimiento dentro de la Universidad. Con el deseo de aportar al fortalecimiento de la gestión presupuestario, en particular en el seguimiento efectivo, veraz y oportuno del presupuesto, se identificaron las características y los beneficios de implementar indicadores de seguimiento que permitan medir su desempeño de forma periódica durante la vigencia fiscal. Se hizo de manifiesto la importancia de su aplicación ya que los indicadores son herramientas importantes para evaluar la gestión de los resultados que se están obteniendo versus con los inicialmente programado y de esa forma conocer si se está asentando al objetivo, al cumplimiento de las metas del Plan Operativo de Anual de Inversión y al Plan de Desarrollo Institucional. Asimismo, la Universidad no cuenta con este tipo de indicadores dentro de sus procedimientos, lo que si se identificó fue “porcentaje de ejecución presupuestal” cuya fórmula es: $\text{recursos ejecutados vs recursos presupuestados}$, como se puede determinar esta fórmula no nos da un horizonte general y detallado del comportamiento de la ejecución y también no se muestra en que parte del proceso se está cumpliendo o no el objetivo. En cuanto para la formulación se tomó como referencia los indicadores presupuestales del autor Enrique Romero de su libro Presupuesto Público y Contabilidad Pública, los cuales recopilan el

presupuesto de Ingresos, Gastos del PAC, se desarrollaron ejemplos prácticos con la información suministrada por la Universidad del Pacífico y se mostró de manera detallada su utilización para su análisis efectivo. El ejercicio fue realizado con datos al 31 de diciembre del 2017, sin embargo, la información no fue entregada en su totalidad en especial la ejecución del presupuesto de ingresos(salidas) por lo que algunos datos fueron estimados para poder demostrar de manera practica la aplicación de algunos indicadores, con la finalidad demostrar la efectividad de estos. Finalmente con la información recogida y luego de demostrar su aplicación práctica se logra diseñar la “Guía para la Aplicación de los Indicadores Presupuestales que Permitan Medir y Realizar Seguimiento Presupuestario” para la Universidad del Pacífico, el mismo que está planteada de acuerdo a los criterios de la “Guía para la Construcción de Indicadores Presupuestales del Departamento de la Función Pública de la República de Colombia”, adjunto con los formatos de hoja de cálculo para su estudio e implementación al Sistema de Gestión de Calidad de la Institución. Este trabajo como aporte a nuestra carrera de Contaduría Pública nos invita a tener sentido de pertenencia con nuestra profesión y con las instituciones en las que se presta servicio tanto privado como público, en administrar correctamente las finanzas, entendiéndose que la misión del contador es brindar información útil, confiable, oportuna para el control y la toma de decisiones y la responsabilidad es mayor cuando de recursos públicos se trata.

2.1.2. NIVEL NACIONAL

Caballero (2018), en su proyecto de Investigación ***“Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el logro de metas del periodo 2016 y 2017 de la Municipalidad Distrital de Nepeña” del Departamento de Ancash***”, para lograr el grado de Contador Público en la Universidad Cesar Vallejo, planteó los subsiguientes resultados:

- Se examinó la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de los años 2016 y 2017 determinando una irregularidad con relación al ordenamiento del Presupuesto Institucional de Apertura, por cuanto en los dos periodos se incorporó el Presupuesto Institucional Modificado innecesario por el hecho que se variaron a valores mayores para que dicho presupuesto asignados en cada fuente de financiamiento no sea ejecutado al 100%, dando como resultado una deficiente ejecución presupuestal.
- Se examinó la eficiencia del resultado de las Metas de ingresos y gastos de los años 2016 y 2017, por lo que se consiguió establecer que revelan proporciones mínimos a lo deseado en concordancia con el indicador de eficiencia por cada fuente de financiamiento, por lo que muestra un serio inconveniente en la fuente de financiamiento: Donaciones y Transferencias por lo que en ambos periodos obtuvo una ejecución muy bajo de acuerdo al resultado en la evaluación esperada por motivos de no priorizar las certificaciones y expedientes.
- Se examinó las ocurrencias del cumplimiento de la ejecución presupuestal en cuanto a las metas establecidas de los años 2016 y 2017 del gobierno local (Municipalidad) distrital de la localidad de Nepeña a través de la contratación de la hipótesis donde se evidenció que existe una alta analogía entre ambas por lo que se reconoció la hipótesis central y se denegó la hipótesis nula que indica que si existe incidencia significativa entre las variables estudiadas.

Martel (2019) “El presupuesto por resultados y su incidencia en la ejecución de gastos presupuestales en la municipalidad distrital de amarilis Universidad Nacional Hermilio Valdizán Medrano”, concluye: • Que a lo largo del trabajo de investigación conjuntamente con los resultados de trabajo de campo obtenidos, se determina que hay una inapropiada planificación, organización, dirección y control por parte de los funcionarios administrativos para ejecutar sus gastos de acuerdo a lo planificado en el presupuesto de la entidad. Igualmente se observa que el gobierno municipalidad del distrito de Amarilis debe asignar el

presupuesto para cubrir las brechas existentes en la prestación de servicios a la población en alimentos, vivienda, transportes, pero, estas necesidades se cubre a groso modo, por lo que, con respecta al logro de metas es deficiente, por otro parte, se visualiza una improvisación en la ejecución del presupuesto para cubrir estas brechas existentes en educación, como en la construcción de centros educativos, y dotar de bienes y materiales muy confortables necesarios para su funcionamiento; asimismo, se observa deficiencia en la capacidad operatividad y funcionamiento de los establecimientos de salud, donde se les debe dotar de equipos, e instrumentos médicos mínimos para poder brindar atención a los pacientes que acuden al establecimiento, por lo que:

- Se concluye que el presupuesto por resultados con sus dimensiones de programa presupuestal, bienes y servicios y rendición de cuentas no vincula la ejecución de gastos presupuestales en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.
- Se concluye que el programa presupuestal no reporta la ejecución del presupuesto asignado para el sector educación en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.
- Se concluye que el presupuesto por resultados asignado en el rubro de Bienes y Servicios no es ejecutado en su totalidad en el sector salud en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.
- Se concluye que el presupuesto por resultados según la sección de rendición de cuentas no contempla gastos ejecutados en seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Amarilis – Año 2017.

2.1.3. NIVEL LOCAL

Campos & Guevara (2020), en su tesis ***“La Evaluación de la Calidad del Gasto y su Influencia en la Adecuada Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha – Coronel Portillo – Ucayali Periodo 2015 - 2018”***, para optar el título de Economista de la Universidad Nacional de la ciudad de Ucayali, llegaron a las siguientes conclusiones:

- Como resultado y finalizando el trabajo de investigación se tiene que el cumplimiento de Metas financieras de los Programas Presupuestales, si determinó la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha durante el periodo fiscal 2015 al 2018.
- Igualmente, determinamos que No existe referencias e historial en los archivos y en la base de datos digital y acervo documentario sobre el cumplimiento de las Metas físicas de los Programas Presupuestales, por lo tanto, No podemos determinar si existe o no una buena ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha durante el periodo fiscal 2015 al 2018.
- De la misma forma se determinó que el porcentaje sobre el cierre de brechas que comprenden los Programas Presupuestales de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, durante el periodo fiscal 2015 al 2018, si determina la ejecución presupuestal de la misma.
- Del mismo modo concluimos que en la comuna distrital de Yarinacocha no se logró alcanzar al 85% de su ejecución, y comparando con el alcance de las metas físicas podemos concluir que en la Comuna distrital de Yarinacocha se puede determinar si la ejecución del presupuesto mejora la calidad del gasto, por lo cual negamos la hipótesis; la adecuada ejecución presupuestal influye en la calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - distrito de Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali en el periodo fiscal 2015 al 2018, por lo que, podemos determinar que en la Municipalidad Distrital de Yarinacocha no existe una relación entre la calidad de gasto y la ejecución financiera durante el periodo fiscal 2015 al 2018.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El término de Ejecución Presupuestal lo precisa como Fase del desarrollo presupuestario en la que asignan presupuesto y se reconoce los compromisos como gasto de acuerdo a los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos de cada entidad, tomando en cuenta en esta fase las normativas establecidas por el ente rector. Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2021).

2.2.2. PRESUPUESTO

Compone una herramienta de servicio de gestión al estado que ayuda a las instituciones, organizaciones a alcanzar sus propósito y finalidades contenidos en su Plan Operativo Institucional; también se puede precisar que es la asignación financiera expresada en cifras monetarias para una determinada actividad los cuales serán gastados o ejecutados en el presente año fiscal, por los gobiernos ya sea nacional, regional o local y evidencia los ingresos que respaldas los gastos Soto (2017).

2.2.3. EJECUCIÓN

La acción y efecto de ejecutar. El vocablo como tal, procede del latín *exsecutiō, exsecutiōnis*. Ejecución, en este contexto, se dice al desarrollo del trabajo, a la ejecución de lo planificado, a la acción de la realización de una determinada tarea o la puesta en campo de un proyecto u actividad. Ejecución (2017).

En Perú, mediante Ley N° 31084 – Ley de Presupuesto del Sector Público, para el año fiscal 2021, aprueba el Presupuesto del Sector Público para el periodo presupuestal 2021” en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1440 año 2018 El Sistema Nacional del Presupuesto Público, en el artículo 4, define la ejecución presupuestal como una agrupación de fundamentos, ordenamientos, principios, que

sobrellevan al proceso presupuestario de las organizaciones del sector público.

- **Importancia**

Para el gobierno colombiano la importancia de alcanzar una ejecución presupuestal efectiva, permite el buen desempeño, consecución y progreso de las estrategias planteadas por el régimen de turnos encauzados a mejorar la economía, la educación y la salud, para lograr cambios de vida saludable en la población. Imbachi (2015).

2.2.4. PROGRAMAS PRESUPUESTALES - PP A CARGO DE DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

FTE. FTO.	PP	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD
1.RECURSOS ORDINARIOS	0001 ARTICULADA NUTRICIONAL	0008	3033251 - Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses.	5000014 - Familias con niño/as menores de 36 meses desarrollan practicas saludables
FTE. FTO.	PP	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD
1.RECURSOS ORDINARIOS	0002 MATERNO NEONATO	0031	3033412 - Familias saludables informadas respecto a su salud sexual y reproductiva.	5005984 - Promoción de práctica saludables para el cuidado de la salud sexual y reproductiva en familias.
FTE. FTO.	PP	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD
1.RECURSOS ORDINARIOS	0016 TBC-VHI/SIDA	0042	3043952 - Familias con prácticas saludables	5000062 - Promover en las familias prácticas saludables para la

			para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis.	prevención del VIH/SIDA y tuberculosis.
FTE. FTO.	PP	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD
1.RECURSOS ORDINARIOS	0016 TBC-VHI/SIDA	0043	3043952 - Familias con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis.	5005987 – Capacitación a actores sociales que promueven practicas saludables para prevención de tuberculosis y VIH/SIDA.

FTE. FTO.	PP	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD
1.RECURSOS ORDINARIOS	0017 METAXENICAS Y ZOONOTICAS	0053	3043977 - Familia prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxenicas y zoonoticas.	5000087 – Promoción de prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxenicas y zoonoticas en familias de zonas de riesgo.
FTE. FTO.	PP	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD
1.RECURSOS ORDINARIOS	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	0070	3043988 - Familia en zonas de riesgo informada que realiza prácticas higiénicas sanitarias para prevenir las enfermedades no transmisibles.	5005995 – Promoción de prácticas higiénicas sanitarias en familias en zonas de riesgo para prevenir las enfermedades no transmisibles.
FTE. FTO.	PP	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD
1.RECURSOS ORDINARIOS	0024 PREVENCIÓN Y	0076	3000361 - Familias saludables con conocimiento de la	5005998 – Capacitación a actores sociales

	CONTROL DEL CANCER		prevención del cáncer.	para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención del cáncer en familias.
FTE. FTO.	PP	META	PRODUCTO	ACTIVIDAD
1.RECURSOS ORDINARIOS	0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS	0103	3000690 - Capacitación a Agente comunitarias en rehabilitación Basada en la Comunidad	5005155 - Capacitación a agentes comunitarias en rehabilitación basado en la comunidad.

Normativa Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional de Ucayali

- Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2021-GRU-GR, que aprueba los lineamientos para la Asignación de la Programación de Compromiso Anual (PCA) para el Año Fiscal 2021 para las Unidades Ejecutoras del Pliego 462 – Gobierno Regional del Departamento de Ucayali.

2.2.5. DIMENSIONES E INDICADORES DE LA VARIABLE EJECUCION PRESUPUESTAL

Para la definición de las dimensiones e indicadores se utilizó el Decreto Legislativo 1440-2019, que regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público.

2.2.5.1. Presupuesto Institucional de Apertura - PIA

El Ministerio de Economía y Finanzas (2021) determina como la asignación expresada en forma monetaria en su etapa inicial a una determinada entidad del sector público, el mismo que es aprobado por el Titular respectivo en función a créditos presupuestarios determinado en la Ley Anual de Presupuesto del gobierno en el periodo presupuestal.

Según **el Decreto Legislativo N° 1440-18 en el Art. 31** - Ley del Presupuesto del Sector Público aprobada y comunicada en el periodo estatal del estado “El Peruano”, El Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con la Dirección General de Presupuesto Público, hace llegar a todos gobiernos Regionales la información gubernativa en física o en forma virtual, conteniendo en forma desagregado el Presupuesto de Ingresos detallando la fuente financiamiento, monto, genérica de gasto y específica de gasto, para su respectiva ejecución presupuestaria teniendo en cuenta las prohibiciones emanadas en el presente decreto.

2.2.5.2. FASE DEL GASTO

Según la Directiva N° 007-2020-EF/50.01, es la afectación presupuestal en las diversas etapas que contiene la fase del gasto en donde se reconoce los compromisos, los gastos asumidos con la finalidad de respaldar la distribución de los bienes y servicios públicos y lograr beneficios, producto de acuerdo a las actividades programadas, teniendo en cuenta los créditos presupuestarios autorizados. El proceso la fase del gasto presenta el siguiente esquema:

- Certificación
- Compromiso
- Devengado
- Pago

2.2.5.3. RECURSO HUMANO

Según Piña (2017), se denomina Recurso Humano a la labor que viene realizando los trabajadores en beneficio de una empresa pública o privada y por la prestación del servicio serán retribuidos económicamente, asimismo una institución debe reconocer que la labor del trabajador es muy importante ya que depende del recurso humano para que la compañía alcance sus finalidades y para

conseguir ello es necesario que el trabajador este laborado en el área de acuerdo a su perfil profesional.

2.2.5.4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM

Sobre la base del presupuesto de la Institución se da la iniciación a la solicitud presupuestaria institucional modificada el cual se consigna como presupuesto actualizado, esto se da a nivel de la institución como a nivel funcional programático, pudiendo realizarse todo el ejercicio presupuestal.

2.2.5.5. ASIGNACIÓN ESPECÍFICA DE GASTO

Según la Directivo N° 007-2020-EF/50.01, Responde al desagregado del objeto del gasto y se determina según el Clasificador de los Gastos Públicos.

2.2.5.6. APERTURA DE ACTIVIDAD

Es una Categoría presupuestaria básica que congrega trabajos que asisten en la operatividad y sostenimiento de las entidades públicas. Personifica la operatividad o producción de los bienes y servicios que las instituciones públicas realiza de acuerdo con sus competencias, en concordancia a los objetivos institucionales estas pueden ser medidos cualitativa o cuantitativamente, a través de sus Componentes y Metas.

2.2.5.7. CERTIFICACIÓN-COMPROMISO

Certificación, es el primer paso de la fase del gasto, se compone a partir de una iniciación administrativamente, el objetivo acreditar que cuente con el crédito presupuestario favorable libre afectación, en la que se reconocerá un gasto como una obligación de pago del presupuesto de la institución facultado durante el periodo del presente ejercicio fiscal. Las instituciones públicas que cuenten con el SIGA, la certificación se realiza con la hoja de

pedido generado en el SIGA previa precertificación por la oficina de logística y demás documentos que se requiere para esta etapa, la certificación lo realiza la oficina de planeamiento.

Compromiso, es la segunda fase del gasto, es el acuerdo que se realiza luego de la terminación de las formalizaciones legalmente establecidas entre la institución y el proveedor como el ingreso de los bienes y servicios al almacén de acuerdo a las especificaciones establecidos en las órdenes de compra o servicios. El compromiso del gasto se realiza por un importe estimado en el contrato, afectando los créditos presupuestarios, de acuerdo al presupuesto aprobado. Esta fase lo realiza la oficina de logística.

2.2.5.8. DEVENGADO

Tercera fase del gasto, es la acción a través donde se reconoce la deuda originada del gasto certificado y comprometido se realiza previa revisión documentaria por la oficina encargada de asegurar la realización del trabajo o el justo pago del prestador. Donde el registro de esta cuenta se tiene que afectarse al presupuesto de la institución definitivamente, Esta fase lo realiza la oficina de economía o tesorería.

2.2.5.9. AVANCE PRESUPUESTAL

Permite conocer y medir el estado del progreso de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos ya sea en forma mensual, trimestral, semestral o anual de un determinado año fiscal.

2.2.5.10. Perfil profesional

Según Romero (2018), el perfil profesional, reúne las competencias profesionales específicas requeridas para desenvolverse en una plaza profesional definido en el que se

describe el desempeño, es decir detalla lo que debe hacer el profesional en su área de trabajo.

2.2.5.11. DESEMPEÑO

Según Cáceres y Marisol Mamani (2019) en su informe menciona que el “Desempeño laboral es la demostración aptitudinal del trabajador durante la ejecución de su tarea. Esta evaluación es individual basada en el esfuerzo personal” asimismo menciona que “El desempeño laboral depende de las habilidades intelectuales o físicas que el trabajador requiere, para el eficiente desempeño de sus funciones, haciéndose de este modo necesario el estudio actualizado del perfil de los mismos”.

2.2.5.12. EFICIENCIA

Según (Chiavenato, 2011), eficiencia es la utilización y uso correcto de los recursos disponibles, es la obtención de los resultados de las metas con la menor cantidad de recursos de modo que los materiales sean utilizados de forma más apropiada.

2.2.5.13. COMPROMISO

Según (Robbis, 2012), Compromiso es el nivel en que un trabajador se identifica con una entidad o institución y las metas de la institución, y anhela conservar su relación con la misma.

(Krusse, 2016) El compromiso emocional es cuando los colaboradores se sienten comprometidos verdaderamente, se preocupan por su trabajo y su organización. No trabajan solo por ganar un sueldo, sino que trabajan en alcanzar los objetivos de la entidad; cuando los colaboradores se preocupan, cuando están comprometidos, utilizan un esfuerzo discrecional.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

Para precisar las dimensiones se ha tomado los alcances de las medidas emanadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, como órgano encargado de administrar el presupuesto Público en el Perú.

1. Control presupuestario de gastos

La Dirección General de Presupuesto Público dentro del alcance de la administración financiera del sector público efectúa el examen presupuestario, mediante el seguimiento, monitoreo de los grados de ejecución de los gastos en relación a los créditos presupuestarios autorizados.

2. Crédito Presupuestario

Es la asignación establecida en el Presupuesto y en sus modificaciones, que establece el monto límite para que las instituciones del sector público puedan realizar y /o ejecutar el gasto público de acuerdo al plan operativo institucional.

3. Evaluación Presupuestal

Es la fase que consiste en la comprobación de los resultados logrados y el análisis de las metas financieras, físicas del presupuesto asignado a dicha institución utilizando indicadores de desempeño, con el objetivo de tomar decisiones que ayuden a la institución a ejecutar de manera más óptima y lograr resultados de acuerdo a las prioridades de la institución en el marco del principio de presupuesto por resultado.

4. Fase del proceso presupuestario

Dentro de este proceso se encuentra las fases de: Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestal.

5. Formulación Presupuestaria

Es la descomposición del primer año de la Asignación Presupuestaria Multianual en todos los rubros de los clasificadores presupuestales. En esta fase se determinan las metas y se consignan las cadenas de gasto, así como las fuentes de financiamiento, la determinación del presupuesto se realiza de acuerdo a las política nacional y prioridades institucionales.

6. Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático

Se efectúan conforme al alcance del Presupuesto de la Institución del periodo fiscal de cada unidad ejecutora o gobierno, con lo cual se logrará alcanzar los propósitos enmarcados en los documentos de gestión durante el año fiscal, teniendo en cuenta las restricciones de las partidas de gasto, asimismo deberá contar con el informe favorable que solicite la unidad ejecutora:

1. Las supresiones constituyen total o fraccionado los créditos presupuestarios de productos.
2. Las Autorizaciones formalizan el aumento de los créditos presupuestarios de bienes y planes con cargo a supresiones del mismo producto o proyecto.

7. Pago

Es la última etapa de la fase del gasto, es la acción a través del cual se realiza la cancelación ya sea de dos maneras fragmentada y/o cancelada, el importe del compromiso registrado. Según esta norma el sistema nacional de tesorería prohíbe cancelar los pagos de los compromisos no devengados

8. Presupuesto por Resultado

El PpR es un manejo, destreza de la gestión pública que busca contribuir en el mejoramiento de la eficacia del gasto haciendo uso de los recursos financieros de manera eficiente y

oportuna, obteniendo resultados en bien de la ciudadanía y que puedan ser evaluados.

9. Programa Presupuestal

El (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020), a partir del año 2008 a la fecha la Dirección General de Presupuesto Público - DGPP viene realizando la implementación de los Programas Presupuestales, siendo uno de ellos el Programa Salud Sexual y Reproductiva y Enfermedades Transmisibles de manera progresiva, con la participación de pliegos y/o sectores del estado.

El Programa Presupuestal es una sección de sistematización de las operaciones de los gobiernos y/o unidades ejecutoras, las que, en forma participativa, integrada y concertada se encauzan a suministrar artículos para alcanzar beneficios específicos en la población y permite operacionalizar la estrategia de Presupuesto por Resultado.

10. Programación de Compromiso Anual – (PCA)

Es un instrumento de programación presupuestaria del egreso público, enmarcado por las diversas fuentes de financiamiento, en el que se designa las estimaciones máximas a comprometer por la institución durante el periodo presupuestal. Dicha herramienta es definida, analizada y actualizada, de manera trimestral por la DGPP.

11. Responsable de Programas Presupuestales

Es responsable de garantizar la provisión efectiva de los servicios que los componen, además en coordinación con la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, coordina con las unidades orgánicas de los gobiernos regionales, cuya participación, por la complejidad de los resultados u objetivos, es necesaria para el desarrollo y mejora constante de los productos en términos de efectividad, eficiencia y calidad, desde su concepción, provisión y

retroalimentación. Rinde cuenta de sus avances y logros a sus superiores correspondientes.

12. Seguimiento

Consiste en verificar y/o seguir el cumplimiento en los procesos presupuestarios relacionado entre recursos-insumo-producto resultado, utilizando para ello indicadores de desempeño, con la finalidad de reconocer los problemas que se presentan y tomar decisiones en forma oportunas para el avance de la ejecución presupuestal.

13. Sistema Integrado de Administración Financiera

Este procedimiento fue creado para uso obligatorio por las instituciones del estado en la que se realiza las anotaciones de los ingresos y egresos de las operaciones financieras a través de los procesos presupuestarios, asimismo se puede informar los reportes presupuestales en las distintas etapas como en la certificación, compromiso, devengado y pagado, este software es utilizado por el equipo humano que trabaja en los departamentos de planeamiento, logística, economía y tesorería.

14. Sistema Integrado Gestión Administrativa – SIGA

Este sistema fue incorporándose paulatinamente al sector público desde los años 1999 con el objetivo de centralizar los sistemas administrativos para llevar un orden y simplificación de los procesos administrativos de la institución, por ello el SIGA es un sistema informático que sirve de gran ayuda en los sistemas de abastecimiento, logístico, tesorería y almacén y que sirve de interfase SIAF.

15. Unidad ejecutora

En el nivel descentralizado en los Gobiernos Regionales, que administra las entradas y salidas de los gastos públicos y se vincula e interactúa con la Oficina de Presupuesto del Pliego o la

que haga sus veces se denomina unidad ejecutora y puede realizar lo siguiente:

- Determinar y recaudar ingresos
- Participar de la fase de la gestión presupuestaria
- Informar sobre el avance y/o cumplimiento de metas

2.4. VARIABLE - ÚNICA

Ejecución Presupuestal

Dimensiones:

- Presupuesto Institucional de Apertura - PIA
- Fase del Gasto
- Recurso Humano

2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
EJECUCION PRESUPUESTAL	Presupuesto Institucional de Apertura	PIM
		Asignación Específica de Gasto
		Apertura de Actividad
	Fase de Gasto	Certificación-Compromiso
		Devengado
		Avance Presupuestal
	Recurso Humano	Perfil profesional
		Desempeño
		Eficiencia
		Compromiso

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación es de tipo descriptivo univariable, pues pretende describir el comportamiento de la variable en estudio “Ejecución Presupuestal”, basado en diferentes autores como Carrasco (2017), porque solo pretende describir la situación acerca del estado actual del problema u objeto de estudio, utilizando técnicas la encuesta y el instrumento el cuestionario.

Entonces las investigaciones descriptivas se enfocan en la elaboración de preguntas y su respectivo análisis de las preguntas formuladas al encuestado, teniendo en cuenta que ninguna variable considerada en la presente investigación puede ser influenciada, con fundamentos de índole cuantitativa.

3.1.1. ENFOQUE

El presente trabajo de investigación corresponde al **Enfoque Cuantitativo**, lo cual pretende recolectar la información haciendo uso de la medición numérica, análisis estadístico, gráficos de barra, tablas, con el fin establecer el comportamiento de la variable de estudio.

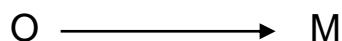
3.1.2. ALCANCE O NIVEL

El estudio va tener alcance descriptivo, pues se recogerá la información detallada sobre el comportamiento de la variable “Ejecución presupuestal”, tomando en cuenta lo descrito por (Hernandez R. , 2015) en su libro titulado “Metodología de la Investigación” se pretende averiguar específicamente los rasgos, las particularidades, perfiles de las personas, u otro hecho que se presentan en el estudio, se puede decir que pretende examinar o recolectar la información sobre los concepciones o las variables en estudio que se ha trazado en el presente trabajo.

3.1.3. DISEÑO

El estudio responde a un Diseño No Experimental, de acuerdo a (Hernández , Metodología de la Investigación Científica, 2015), se realizan sin la manipulación intencionada de las variables en estudio, basándose solamente en observación, sondeo de los hechos u acontecimientos en su ámbito natural, posteriormente será examinado detalladamente las preguntas que fueron formuladas y de acuerdo a los resultados obtenidos nos llevaran a una conclusión.

Es Descriptivo - Propositivo, porque sencillamente se describe la variable en este caso la ejecución presupuestal, para luego analizar y conocer el comportamiento de la variable.



Dónde:

O = Observación

M = Muestra

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

(Carrasco, Metodología de la Investigación Científica, 2017), son todos los habitantes de un poblado o de un territorio como un conjunto de todos los componentes que corresponden al perímetro territorial en la que se realizara la labor de la investigación, específicamente se puede considerar como población a todos los trabajadores de una institución, los pobladores de un determinado lugar.

La población que se consideró fue al personal de las diversas áreas administrativas de la Dirección Regional de Salud Ucayali, haciendo un total de 30 trabajadores.

3.2.2. MUESTRA

La muestra seleccionada es no probabilística, con muestreo de tipo intencional. Es cuando el investigador clasifica tomando en cuenta su propio juicio, el investigador intenta que la muestra seleccionada sea lo más representativo (Carrasco, Metodología de la Investigación Científica , 2017)

Para este estudio se consideró 30 empleadores de los departamentos de Administración, Logística, Planeamiento y Economía de la DIRESAU.

Áreas	Nro. Personas	Genero		Perfil	
		Masculino	Femenino	Profesional	Técnico
Administración	04	02	02	01	03
Planeamiento	08	02	06	02	06
Logística	09	06	03	03	06
Economía	09	04	05	03	06
TOTAL	30	14	16	09	21
		30		30	

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. TÉCNICAS

En el presente trabajo se utilizó la **técnica de la encuesta**, según (Carrasco Díaz, Metodología de la Investigación Científica, 2017), se utiliza esta técnica para trabajos de investigación para estudiar situaciones de la realidad social, a través de formulación de preguntas y recolección de datos, es muy útil porque sirve para encuestar mayoritariamente cantidades de personas.

3.3.2. INSTRUMENTOS

Es una herramienta que contiene una totalidad de interrogantes, los cuales serán respondido por la unidad de análisis, con el objetivo de que sus respuestas puedan ofrecer la explicación precisa para el

problema de la investigación (Carrasco Díaz, Metodología de la Investigación Científica, 2017), para la elaboración o accionar del proyecto se aplicó como **instrumento el cuestionario**.

3.3.3. FUENTES SECUNDARIAS / REVISIÓN DOCUMENTARIA

Esta técnica sirve para recolectar datos de estudios descriptivos y explicativos retrospectivos de casos y controles, permite recolectar datos de la fuente secundarias como reportes, informes, documentación administrativos, etc. Las variables se encuentran en su estado natural y no fueron manipuladas por el investigador.

Los documentos que se señala fueron recopilados y facilitados por la Dirección Ejecutiva de Planeamiento, Finanzas y Gestión Institucional de la DIRESA Ucayali.

- Memorando N° 008-2021-GRU-DIRESA-DG/OEPFyGI (Ver Anexo 04)
- Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2021-GRU-GR. (Ver Anexo 05)
- Lineamientos para la Asignación de la Programación de Compromiso Anual – PCA para el periodo Fiscal 2021 para las Unidades Ejecutoras Pliego 462 – Gobierno Regional del Departamento de Ucayali. (Ver Anexo 06)
- SIAF – Modulo Proceso Presupuestario Reporte Marco Presupuestal Vs Certificado 2021 al 05-05-21 del Programa 002 Materno Neonatal – Promoción de Prácticas Saludables para el Cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva en Familia. (Ver Anexo 07)

3.4. TÉCNICAS PARA PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

3.4.1. CUADRO ESTADÍSTICO

Es la representación gráfica del resultado alcanzado en la encuesta que ayudara a la interpretación de la lectura y analizar cómo es el comportamiento de la variable de la ejecución presupuestal.

3.4.2. DIAGRAMA DE BARRAS

Asimismo, es conocido como gráficos de pilares o columnas, es una manera de personalizar gráficamente la totalidad de los resultados o por cada interrogante, el mismo que está compuesto por barras rectangulares de medidas ajustado de acuerdo a valores dados a las a las respuestas. Los gráficos son elaborados para cotejar dos o más valores en este caso la ejecución presupuestal, estas pueden orientarse horizontal y verticalmente, el mismo que se utilizará para presentar los resultados de la variable ejecución presupuestal.

3.4.3. PROGRAMA SPSS

SPSS25 Statistics IBM es un sistema informático. Este software ayuda a los indagadores a procesar información, consultar, analizar, elaborar hipótesis de forma rápida y establecer procedimientos para aclarar la variable, identificar tendencias y realizar predicciones en este caso la variable “ejecución presupuestal” y sus dimensiones. Este programa por su peculiaridad de procesar datos estadísticos tiene la capacidad de registrar y reportar grandes cantidades de datos, a través de un sencillo interface en excell, para la determinación de los resultados y cuantificar las respuestas para el análisis de los resultados y conclusiones se hará uso de este programa.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Luego de haber empleado los instrumentos como el cuestionario, el programa SPSS, el cuadro estadístico y graficas se empieza a realizar el análisis e interpretación de los resultados que se obtuvo por cada pregunta de los encuestados, tal como se muestra a continuación.

Tabla 1:

¿Cree usted que el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de los Programas Presupuestales está acorde con el Plan Operativo Institucional?

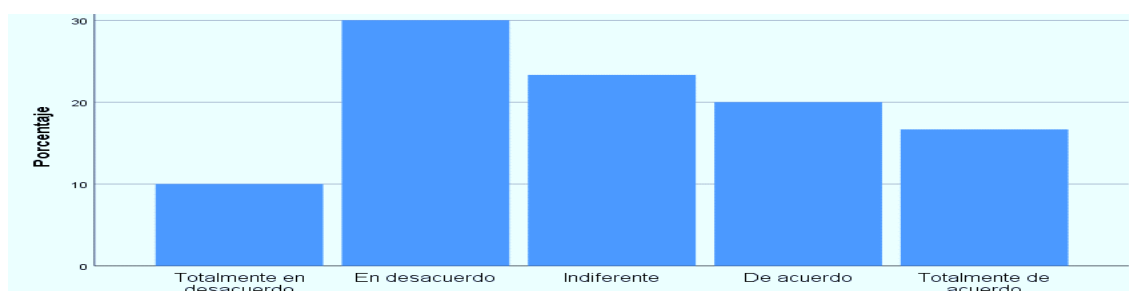
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	10,0	10,0	10,0
	En desacuerdo	9	30,0	30,0	40,0
	Indiferente	7	23,3	23,3	63,3
	De acuerdo	6	20,0	20,0	83,3
	Totalmente de acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 1.

¿Cree usted que el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de los Programas Presupuestales está acorde con el Plan Operativo Institucional?



Fuente: Tabla 1

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Los gráficos muestran que los encuestados están en desacuerdo el 30% y el 10% están totalmente en desacuerdo sumando ambos porcentaje se obtiene un 40% que representa menos de la mitad de los encuestados y considera que el PIA de los programas presupuestales no está acorde con el POI,

comparando con los que contestaron que un 20% están de acuerdo y un 16.7% están totalmente de acuerdo y si sumamos estos resultados se obtiene que un 36.7% que representa un poco más del tercio de encuestado están de acuerdo que el PIA de los programas presupuestales están de acorde con el POI, existe una mínima diferencia entre los que están de acuerdo y los que no están de acuerdo y un 23.3% es indiferente, por lo que considero que para los encuestados no dan mucha importancia esta pregunta, podemos decir el resultado de esta pregunta no beneficia a la institución.

Tabla 2.

¿Está usted de acuerdo que las modificatorias presupuestarias sean solicitadas en forma trimestral?

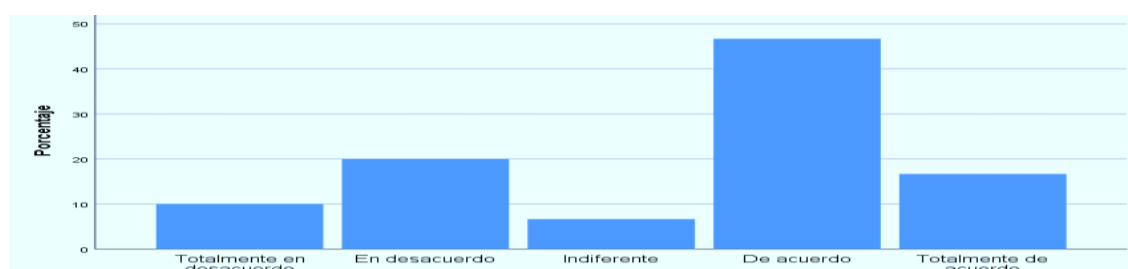
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	10,0	10,0	10,0
	En desacuerdo	6	20,0	20,0	30,0
	Indiferente	2	6,7	6,7	36,7
	De acuerdo	14	46,7	46,7	83,3
	Totalmente de acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 2.

¿Está usted de acuerdo que las modificatorias presupuestarias sean solicitadas en forma trimestral?



Fuente: Tabla 2

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Los encuestados están de acuerdo un 47.7% y un 16.7% están totalmente de acuerdo, sumando ambos porcentajes se tiene que un 64.4% de los encuestados que representa la mayoría consideran importante que se de en forma trimestral las modificaciones presupuestales, posiblemente para una mejor organización y un mejor avance presupuestal; de los cuales un 20%

están en desacuerdo y un 10% totalmente en desacuerdo lo que representa un porcentaje menor y un 6.7% es indiferente.

Tabla 3.

¿Cree usted que la asignación de presupuesto por específicas de gasto está de acorde a las necesidades reales para el cumplimiento de las actividades?

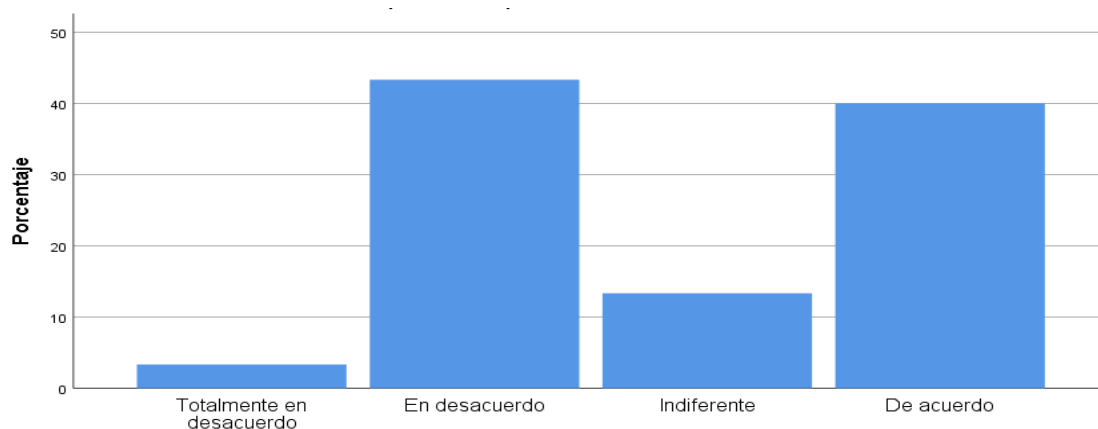
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	13	43,3	43,3	46,7
	Indiferente	4	13,3	13,3	60,0
	De acuerdo	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 3.

¿Cree Usted que la asignación de presupuesto por específicas de gasto está de acorde a las necesidades reales para el cumplimiento de las actividades?



Fuente: Tabla 3

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Los encuestados están en desacuerdo un 43.3.% y un 3.3% están totalmente en desacuerdo que la asignación de presupuesto por específica de gasto está de acorde a las necesidades reales para el cumplimiento de las actividades, de los cuales un 40% de los encuestados están de acuerdo, el resultado demuestra que es poco la diferencia entre los que están en desacuerdo y los que están de acuerdo y un 13.3.% es indiferente, posiblemente por falta de

interés o desconocen las específicas de gasto y las actividades operativas de la institución. Estos datos desfavorecen a la institución

Tabla 4.

¿Cree usted que es importante conocer el clasificador de gasto y las restricciones presupuestales para elaborar el presupuesto?

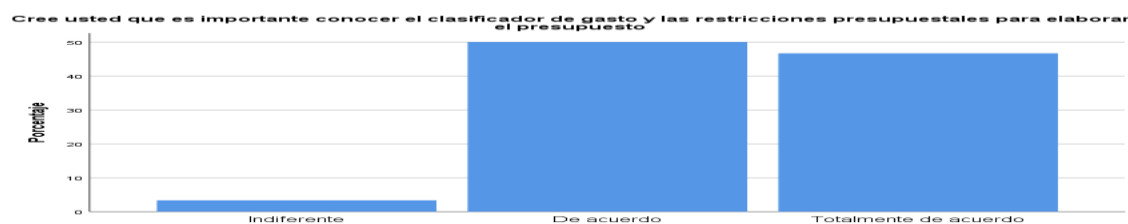
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	1	3,3	3,3	3,3
	De acuerdo	15	50,0	50,0	53,3
	Totalmente de acuerdo	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 4.

¿Cree Usted que es importante conocer el clasificador de gasto y las restricciones presupuestales para elaborar el presupuesto?



Fuente: Tabla 4

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Los gráficos muestran que un 50% están de acuerdo y totalmente de acuerdo un 46.7% sumando ambos porcentajes se tiene que el 96.7% de los encuestados casi en su totalidad están de acuerdo que es muy importante conocer el clasificador de gasto y las restricciones presupuestales para elaborar el presupuesto y un 3.3% es indiferente, en vista que no hay ninguna respuesta totalmente en desacuerdo y en desacuerdo se presume de quien asuma esta función debe ser un personal que conoce estos procesos.

Tabla 5.

¿Cree usted, conocer las definiciones operacionales de los programas, producto y actividad, permite que el PIA y el POI sean congruentes en relación a sus actividades?

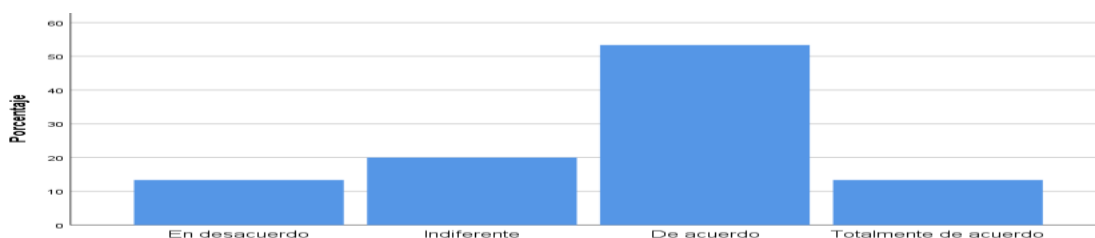
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	4	13,3	13,3	13,3
	Indiferente	6	20,0	20,0	33,3
	De acuerdo	16	53,3	53,3	86,7
	Totalmente de acuerdo	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 5.

¿Cree usted, conocer las definiciones operacionales de los programas, producto y actividad, permite que el PIA y el POI sean congruentes en relación a sus actividades?



Fuente: Tabla 5

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Los gráficos muestran que un 53.3% están de acuerdo y un 13.3% están totalmente de acuerdo, sumando ambos porcentajes se tiene que 66.6%, que representa una mayoría de los encuestados están de acuerdo que conocer las definiciones operacionales de los programas, producto y actividad, permite que el Presupuesto Institucional de Apertura y Plan Operativo Institucional sean congruentes en relación a sus actividades, lo que indica que para elaborar estos documentos de gestión deben conocer y articular las metas físicas y financieros, asimismo, un 20% es indiferente y un 13.3% está en desacuerdo, tal vez por falta de interés o no es parte de sus funciones.

Tabla 6.

¿Cree usted, que la no asignación presupuestal para la actividad (Capacitación Actores Sociales que promueven el Cuidado de la Lactancia Materna) enmarcada en el POI, ocasiona incumplimiento de la actividad?

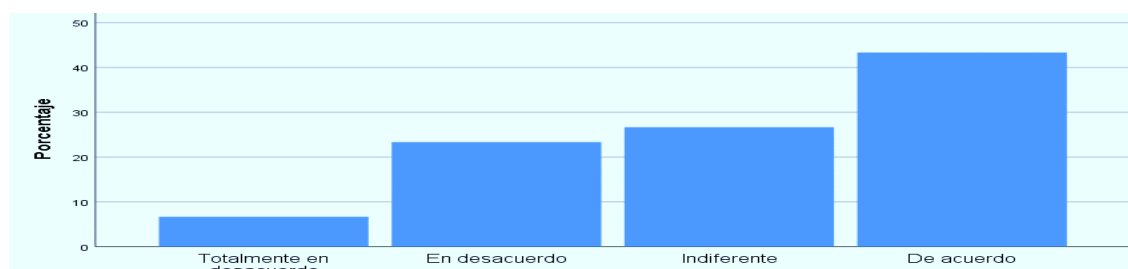
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
	En desacuerdo	7	23,3	23,3	30,0
	Indiferente	8	26,7	26,7	56,7
	De acuerdo	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 6

¿Cree usted, que la no asignación presupuestal para la actividad (Capacitación Actores Sociales que promueven el Cuidado de la Lactancia Materna) enmarcada en el POI, ocasiona incumplimiento de la actividad?



Fuente: Tabla 6

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Los gráficos muestran que un 43.3% están de acuerdo, que representa la mayoría de los encuestados que están de acuerdo que la No asignación de presupuesto para la actividad Capacitación a actores sociales enmarcados en el POI ocasiona incumplimiento de la actividad, por otro lado un 26.7% es indiferente, posiblemente no es relevante esta actividad y un 23.3% están en desacuerdo y un 6.7% están totalmente en desacuerdo sumando ambos porcentaje se tiene que 30% están en desacuerdo, que representa la minoría de encuestados , tal vez los encuestados consideran que el presupuesto no es determinante para cumplir esta actividad.

Tabla 7,
¿Está usted de acuerdo que la certificación de gasto se dé dentro de las 48 horas de generado el pedido por el área usuaria?

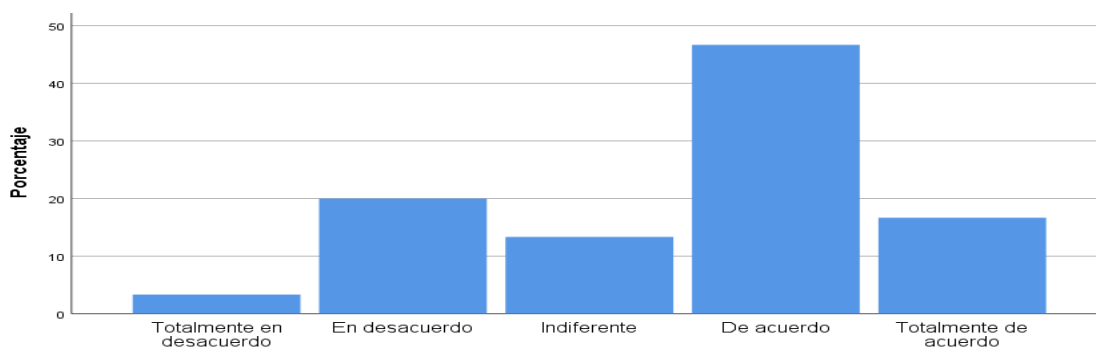
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	6	20,0	20,0	23,3
	Indiferente	4	13,3	13,3	36,7
	De acuerdo	14	46,7	46,7	83,3
	Totalmente de acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 7.

¿Está usted de acuerdo que la certificación de gasto se dé dentro de las 48 horas de generado el pedido por el área usuaria?



Fuente: Tabla 7

Elaboración: El investigador

Interpretación

Del total de los encuestados un 46.7% están de acuerdo y un 16.7% está totalmente de acuerdo, si sumamos ambos porcentajes arroja que un 63.40% que representa la mayoría de los encuestados están de acuerdo que la certificación de gasto se dé dentro de las 48 horas de generado el pedido. Asimismo, un 20% de los encuestados está en desacuerdo, un 13.3% está totalmente en desacuerdo, sumando los porcentajes se determina que un 36.6% no está de acuerdo, posiblemente este grupo no puedan cumplir el plazo, tal vez por la recargada labor, o falta de compromiso y un 3.3% es indiferente.

Tabla 8.

¿Cree usted que para la fase del compromiso no debe de exceder las 72 horas?

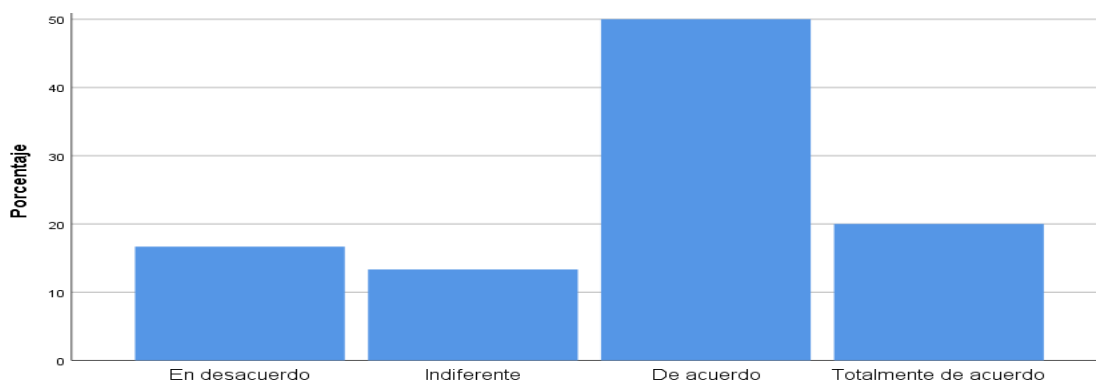
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	5	16,7	16,7	16,7
	Indiferente	4	13,3	13,3	30,0
	De acuerdo	15	50,0	50,0	80,0
	Totalmente de acuerdo	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 8.

¿Cree usted que para la fase del compromiso no debe de exceder las 72 horas?



Fuente: Tabla 8

Elaboración: El investigador

Interpretación

Los gráficos reflejan del total de encuestados un 50% están de acuerdo y un 20% están totalmente de acuerdo sumando ambos porcentajes se tiene que un 70% que representa la gran mayoría de los encuestados están de acuerdo que la fase del compromiso no debe de exceder en las 72 horas, posiblemente para agilizar los documentos que se requiere en esta fase y avanzar en los porcentajes presupuestales. Por otro lado, un 16.7% están en desacuerdo que representa una minoría de los encuestados, tal vez por falta de interés o recargada labor y un 13.3% es indiferente, seguramente los encuestados no realizan esta labor.

Tabla 9.

¿Está usted de acuerdo, si el avance presupuestal a nivel del pliego se mide en la fase del devengado, los procesos documentario técnico legal ocasiona atraso en el avance presupuestal?

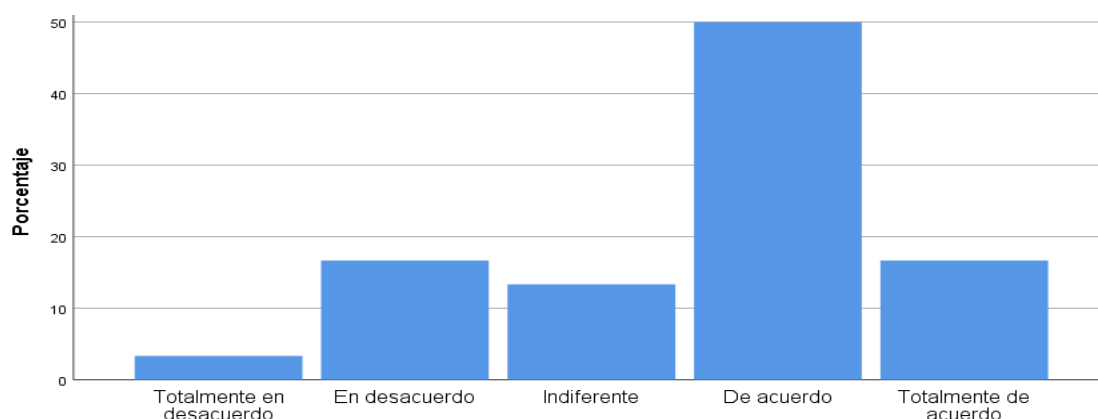
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	5	16,7	16,7	20,0
	Indiferente	4	13,3	13,3	33,3
	De acuerdo	15	50,0	50,0	83,3
	Totalmente de acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 9.

¿Está usted de acuerdo, si el avance presupuestal a nivel del pliego se mide en la fase del devengado, los procesos documentario técnico legal ocasiona atraso en el avance presupuestal?



Fuente: Tabla 9

Elaboración: El investigador

Interpretación:

De los encuestado un 50% está de acuerdo y un 16.7% están totalmente de acuerdo, sumando ambos porcentajes se tiene un 66.7% que representan la mayoría de los encuestados están de acuerdo que en la fase del devengado los procesos documentario técnico legal ocasiona atraso en el avance presupuestal, por otro lado, un 16.7% están en desacuerdo y un 3.3% están totalmente en desacuerdo, que representa la minoría y un 13.3% es indiferente, tal vez por falta de interés.

Tabla 10.

¿Cree usted que para trabajar específicamente en el Proceso Presupuestario debe contar con conocimiento y experiencia?

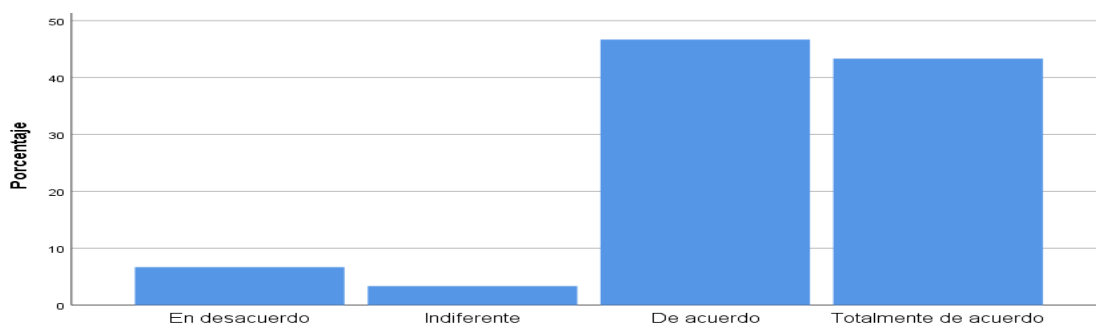
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	6,7	6,7	6,7
	Indiferente	1	3,3	3,3	10,0
	De acuerdo	14	46,7	46,7	56,7
	Totalmente de acuerdo	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 10.

¿Cree usted que para trabajar específicamente en el Proceso Presupuestario debe contar con conocimiento y experiencia?



Fuente: Tabla 10

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Los encuestados un 46.7% están de acuerdo y un 43.3% están totalmente de acuerdo, sumando ambos porcentajes se obtiene que un 90% que representa casi la totalidad de los encuestados están de acuerdo que para trabajar específicamente en el proceso presupuestario se debe contar con conocimiento y experiencia. Asimismo, se tiene que un 6.7% de los encuestados están en desacuerdo y 3.3% es indiferente.

Tabla 11.

¿Está usted de acuerdo que el seguimiento permite el avance presupuestal?

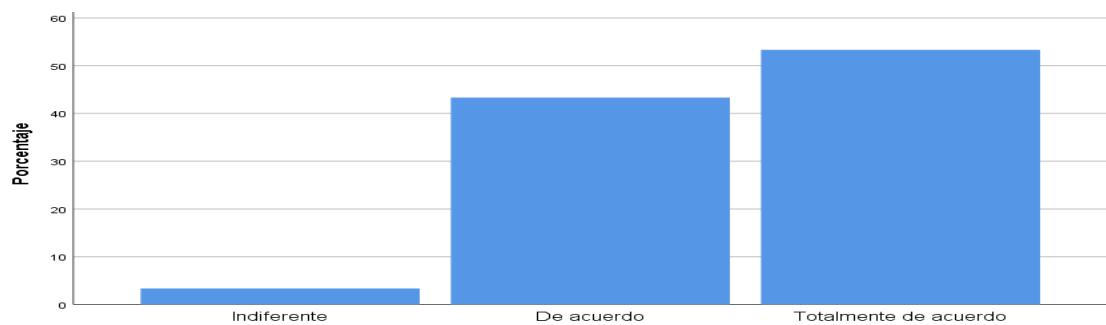
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	1	3,3	3,3	3,3
	De acuerdo	13	43,3	43,3	46,7
	Totalmente de acuerdo	16	53,3	53,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 11.

¿Está usted de acuerdo que el seguimiento permite el avance presupuestal?



Fuente: Tabla 11

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Del total de encuestados están totalmente de acuerdo un 53.3% y un 43.3 de acuerdo, sumando ambos porcentajes arroja que un 96.6% que representa casi la totalidad de los encuestado están de acuerdo que el seguimiento permite el avance presupuestal y un 3.3 % es indiferente, posiblemente no es relevante en sus funciones.

Tabla 12.

¿Está usted de acuerdo, para trabajar en las áreas administrativas deben conocer el manejo del SIGA y SIAF?

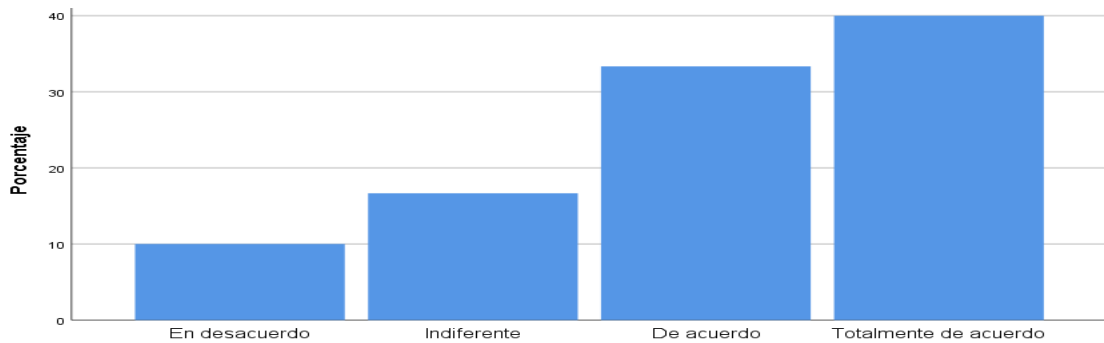
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	3	10,0	10,0	10,0
	Indiferente	5	16,7	16,7	26,7
	De acuerdo	10	33,3	33,3	60,0
	Totalmente de acuerdo	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 12.

¿Está usted de acuerdo, para trabajar en las áreas administrativas deben conocer el manejo del SIGA y SIAF?



Fuente: Tabla 12

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Del total de encuestados un 40% están totalmente de acuerdo y un 33.3% están de acuerdo, sumando ambos porcentajes se obtiene que un 73.3% que representa la gran mayoría de los encuestados están de acuerdo que para trabajar en las áreas administrativas es necesario conocer el manejo de los sistemas SIGA y SIAF. Asimismo, se tiene que un 10% están en desacuerdo que representa una minoría de los encuestados, tal vez no han sido capacitados y un 16.7% respondieron que es indiferente, seguramente dentro de su labor no manejan en estos sistemas.

Tabla 13.

¿Usted viene desempeñando sus funciones de acuerdo a su perfil profesional?

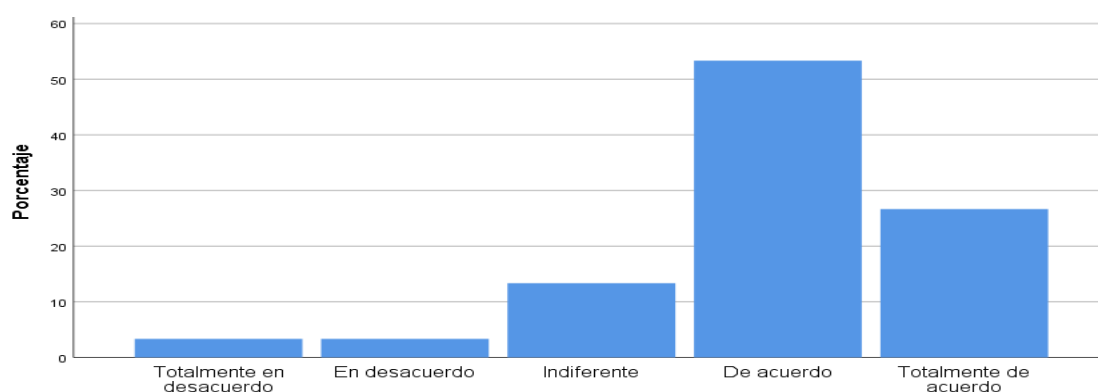
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	1	3,3	3,3	6,7
	Indiferente	4	13,3	13,3	20,0
	De acuerdo	16	53,3	53,3	73,3
	Totalmente de acuerdo	8	26,7	26,7	100,0
	Total		30	100,0	100,0

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 13.

¿Usted viene desempeñando sus funciones de acuerdo al perfil profesional?



Fuente: Tabla 13

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Los encuestados están de acuerdo un 53.3% y un 26.7% están totalmente de acuerdo, sumando ambos porcentajes se obtiene un 80% que representan la gran mayoría de los encuestados están de acuerdo que vienen desempeñando sus funciones de acuerdo a su perfil profesional, por otro lado, se tiene que un 13.3% es indiferente, un 3.3 % están totalmente en desacuerdo y un 3.3% están en desacuerdo, posiblemente algunos encuestados ingresaron a laborar por amiguismo o por recomendación.

Tabla 14.

¿Cree usted que el cuadro analítico de personal está siendo ocupado de acuerdo al perfil profesional requerido?

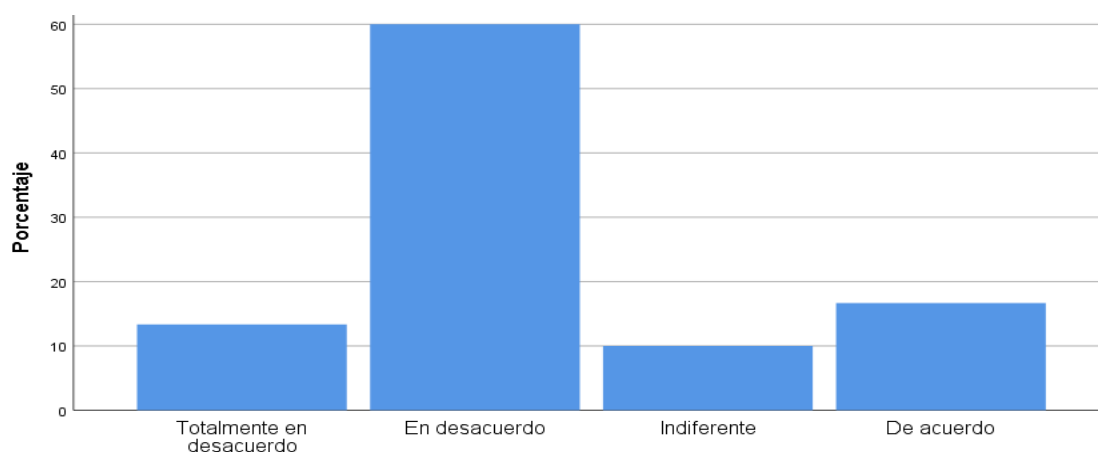
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	4	13,3	13,3	13,3
	En desacuerdo	18	60,0	60,0	73,3
	Indiferente	3	10,0	10,0	83,3
	De acuerdo	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 14.

¿Cree usted que el cuadro analítico de personal está siendo ocupado de acuerdo al perfil profesional requerido?



Fuente: Tabla 14

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Los encuestados un 60% están en desacuerdo y un 13.3% totalmente en desacuerdo, sumando ambos porcentajes se obtiene que un 73.3% que representa la gran mayoría de los encuestado están en desacuerdo que el cuadro analítico de personal – CAP está siendo ocupado de acuerdo al perfil profesional, posiblemente hayan ingresado por amiguismo o recomendación. Asimismo, se tiene que un 16.7% de los encuestados que representa una minoría están de acuerdo y un 10% es indiferente, posiblemente tienen una condición laboral que no se consigna en el CAP.

Tabla 15.

¿Cree usted que la condición laboral no le permite desempeñar sus funciones a cabalidad?

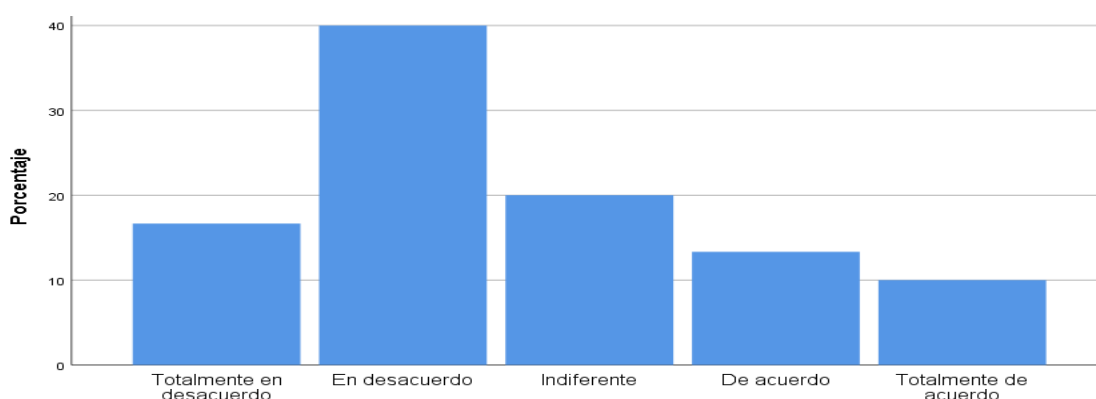
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	5	16,7	16,7	16,7
	En desacuerdo	12	40,0	40,0	56,7
	Indiferente	6	20,0	20,0	76,7
	De acuerdo	4	13,3	13,3	90,0
	Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
	Total		30	100,0	100,0

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 15.

¿Cree Usted que la condición laboral no le permite desempeñar sus funciones a cabalidad?



Fuente: Tabla 15

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Las encuestados un 40% están en desacuerdo y un 16.6% están totalmente en desacuerda, sumando ambos porcentajes se obtiene un 56.6% que representa la mayoría de encuestados que están en desacuerdo que la condición laboral no les permite desempeñar sus funciones a cabalidad, lo que demuestra que la condición laboral no es una determinante para desempeñar sus funciones. Por otro lado, se tiene que un 13.3% están de acuerdo y un 10% están totalmente de acuerdo, que representa una minoría, seguramente por la inestabilidad laboral Asimismo y un 20% de los encuestados es indiferente, seguramente son nombrados o son recomendados por altos funcionarios.

Tabla 16.

¿Cree usted que su desempeño laboral está orientado a lograr los objetivos institucionales?

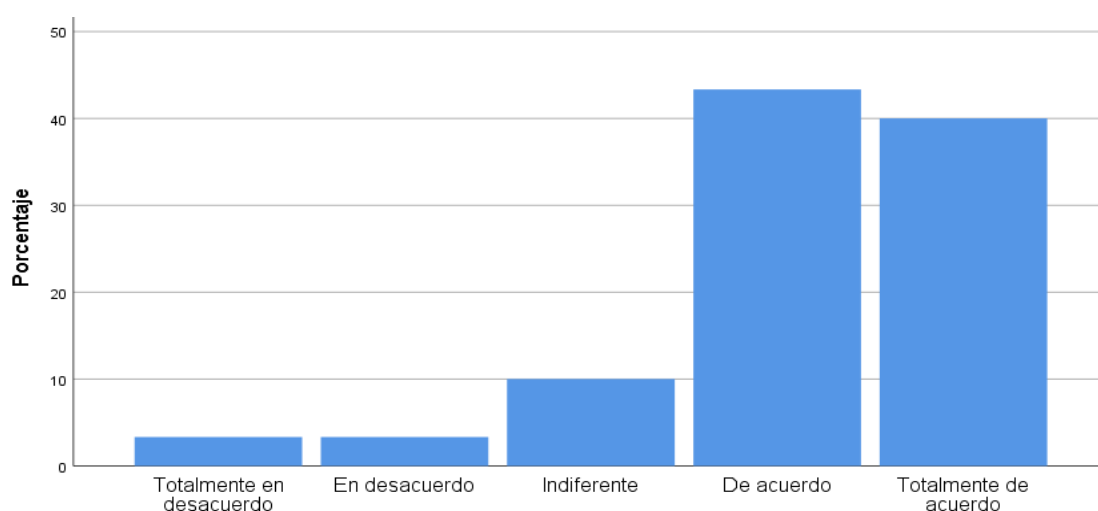
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	1	3,3	3,3	6,7
	Indiferente	3	10,0	10,0	16,7
	De acuerdo	13	43,3	43,3	60,0
	Totalmente de acuerdo	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 16.

¿Cree usted que su desempeño laboral está orientado a lograr los objetivos institucionales?



Fuente: Tabla 16

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Los encuestados un 43.3% están de acuerdo y un 40% están totalmente de acuerdo, sumando ambos porcentajes se tiene que un 83.3% que representa la gran mayoría de los encuestados están de acuerdo que su desempeño laboral está orientado a lograr los objetivos institucionales. Por otro lado, se tiene que un 3.3% está totalmente en desacuerdo y un 3.3% en desacuerdo, que representa un porcentaje mínimo. Asimismo, se tiene un 10% de los encuestados es indiferente, posiblemente desconocen los objetivos institucionales.

Tabla 17.

¿Cree usted que es eficiente al realizar sus funciones y actividades administrativas?

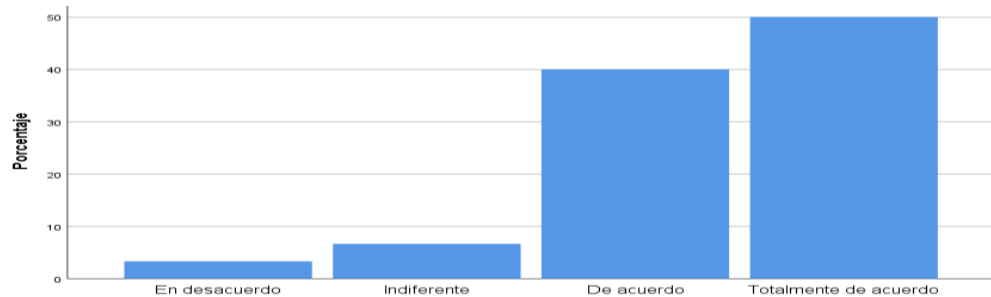
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	1	3,3	3,3	3,3
	Indiferente	2	6,7	6,7	10,0
	De acuerdo	12	40,0	40,0	50,0
	Totalmente de acuerdo	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 17.

¿Cree usted que es eficiente al realizar sus funciones y actividades administrativas?



Fuente: Tabla 17

Elaboración: El investigador

Interpretación:

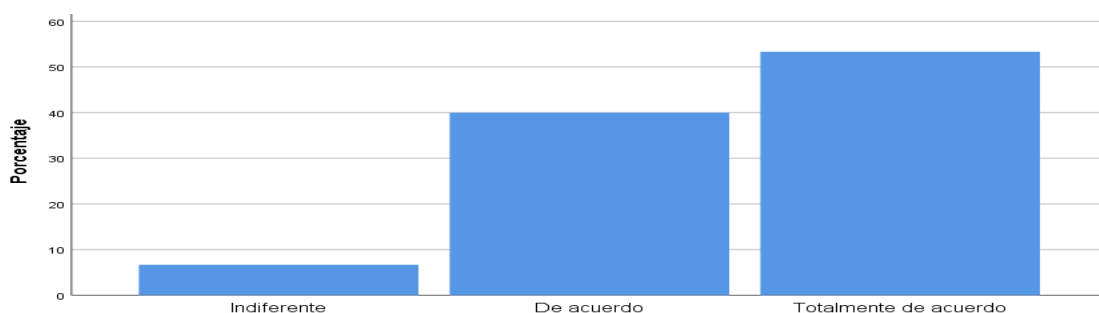
Los encuestados un 50% están totalmente de acuerdo y un 40% están de acuerdo, sumando ambos porcentajes se tiene que un 90% que representa casi la totalidad de los encuestados que están de acuerdo que son eficientes al realizar sus funciones y actividades administrativas. Por otro lado, se tiene que un 3.3% están en desacuerdo, el cual representa una minoría de los encuestados, asimismo, se tiene un 6.7% es indiferente, tal vez no tiene la capacidad de realizar sus funciones con eficiencia.

Tabla 18.
¿Cree usted que cumple con las funciones que le asignan para así cubrir las expectativas de la ejecución presupuestal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	2	6,7	6,7	6,7
	De acuerdo	12	40,0	40,0	46,7
	Totalmente de acuerdo	16	53,3	53,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021
 Elaboración: El investigador

Gráfico 18
¿Cree usted que cumple con las funciones que le asignan para así cubrir las expectativas de la ejecución presupuestal?



Fuente: Tabla 18
 Elaboración: El investigador

Interpretación:

De las encuestados el 53.3% están totalmente de acuerdo y un 40% de acuerdo, sumando ambos porcentajes se obtiene que un 93.3% que representan casi la totalidad de los encuestados cumplen las funciones que se le asignan para así cubrir las expectativas de la ejecución presupuestal, por otro lado, se tiene que un 6.7% es indiferente, tal vez no realizan las funciones de ejecución presupuestal.

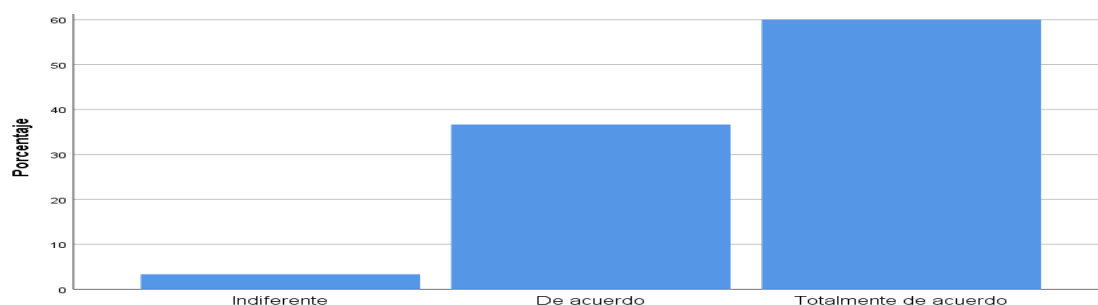
Tabla 19.

¿Cree usted que se siente identificada y comprometido con la institución?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	1	3,3	3,3	3,3
	De acuerdo	11	36,7	36,7	40,0
	Totalmente de acuerdo	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021
Elaboración: El investigador

Gráfico 19 ¿Cree usted que se siente identificado y comprometido con la institución?



Fuente: Tabla 19
Elaboración: El investigador

Interpretación:

De los encuestado un 60% están totalmente de acuerdo y un 36.7 de acuerdo, sumando ambos porcentajes se obtiene que un 96.7% que representan casi la totalidad de encuestados están de acuerdo que se sienten identificados y comprometidos con la institución, se sienten orgullosos de formar parte de la Dirección Regional de Salud Ucayali, por otro lado se tiene que un 3.3% es indiferente, tal vez no se sienten parte de la DIRESAU.

Tabla 20.

¿Cree usted que existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos de la institución?

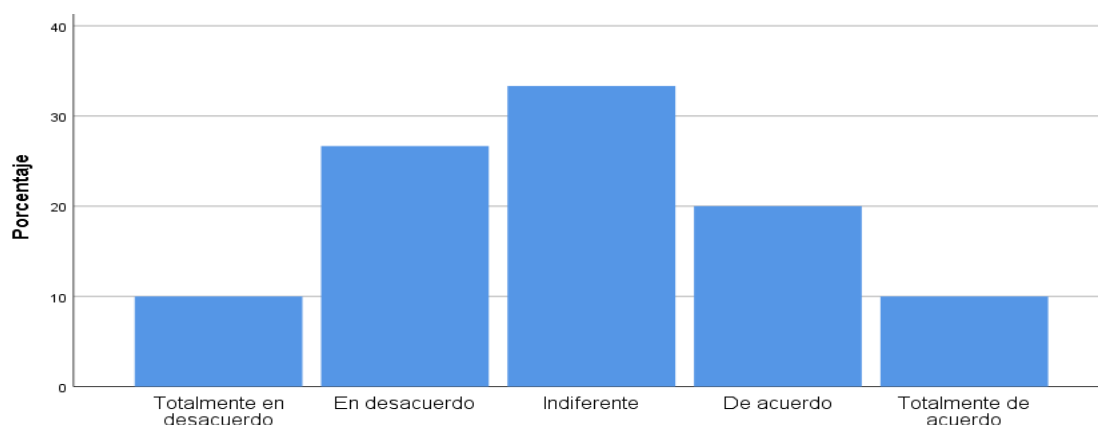
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	10,0	10,0	10,0
	En desacuerdo	8	26,7	26,7	36,7
	Indiferente	10	33,3	33,3	70,0
	De acuerdo	6	20,0	20,0	90,0
	Totalmente de acuerdo	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta 2021

Elaboración: El investigador

Gráfico 20.

¿Cree usted que existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos de la institución?



Fuente: Tabla 20

Elaboración: El investigador

Interpretación:

Del total de encuestado un 33.3% es indiferente, si agregamos los porcentajes: 26.7% en desacuerdo, 10% totalmente en desacuerdo se obtiene un 70% que representa la mayoría de los encuestados que determina que no existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos de la institución, posiblemente se deben que los encuestados no han desarrollado sentimientos de compañerismo, lealtad, apoyo mutuo. Por otro lado, un 20% de los encuestados están de acuerdo y un 10% totalmente de acuerdo, sumando ambos porcentajes se tiene un 30% que representa una tercera parte de los encuestados, estos datos se deben que los encuestados hayan desarrollado sentimientos de compromiso, apoyo, compañerismo, desprendimiento y capacidad de trabajar en equipo.

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACION DE LOS RESULTADOS

5.1.1. RESPECTO AL OBJETIVO GENERAL

La presente investigación se realizó con la finalidad de analizar los factores que limitan la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021. De acuerdo a los resultados obtenidos en las 3 dimensiones en las variables Presupuesto Institucional de Apertura, Fase del Gasto y Recursos Humanos, en la primera dimensión “Presupuesto Institucional de Apertura”, se plantea la siguiente pregunta ¿Cree usted, conocer las definiciones operacionales de los programas, producto y actividad, permite que el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y el Plan Operativo Institucional – POI sean congruentes en relación a sus actividades?, El 53.3% respondieron que están de acuerdo y el 13.3% responde en desacuerdo y en la interpretación agrupados las respuestas de acuerdo y totalmente de acuerdo dan un resultado de 66.6% que indica que están de acuerdo que conocer las definiciones operacionales de los programas, producto y actividad, permite que el PIA y el POI sean congruentes en relación a sus actividades (ver tabla 5). En cuanto a la dimensión Fase del Gasto, se plantea la pregunta ¿Está usted de acuerdo, si el avance presupuestal a nivel de pliego se mide en la fase del devengado, los procesos documentario técnico legal ocasiona o causa atraso en el avance presupuestal? El 50% respondió está de acuerdo y el 3.3% responde totalmente en desacuerdo y en la interpretación agrupado las respuestas de acuerdo y totalmente de acuerdo dan un resultado de 66.7% que indica que están de acuerdo que en la fase del devengado los procesos documentario técnico legal ocasiona atraso en el avance presupuestal (ver Tabla 9). En cuanto a la dimensión Recursos Humanos, se plantea la pregunta ¿Cree usted que existe compromiso de apoyo entre los

trabajadores administrativos de la institución? Frente a esta pregunta respondió un 33.3% que es indiferente y en la interpretación de agrupados la respuesta indiferente, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo dan como resultado 70% y un 10% indican que están totalmente de acuerdo, lo que indica en forma mayoritaria que no existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos de la institución (ver Tabla 20). Con estas respuestas podemos determinar que si existe factores que limitan la ejecución presupuestal en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021. Lo podemos contrastar en el informe presentado por los autores (Vargas, Monzon, Cayo Chavez, & Quevedo,2019) “Evaluación de los Programas Presupuestales de Salud al I Semestre del 2019 – a los pliegos – Gobiernos Regionales de los Programas Presupuestales”, mencionan que la Dirección regional de Salud Huancavelica tiene una ejecución presupuestal de 53.4% y la Dirección Regional de Salud Ucayali tiene una ejecución de 48.2%, lo que determina el bajo porcentaje de ejecución presupuestal en la Dirección Regional de Salud Ucayali, así tenemos que en la Resolución Ejecutiva Regional. N° 013-2021-GRU-GR del 14 de enero 2021, que aprueban los “Lineamientos para la Asignación de la Programación de Compromiso Anual (PCA) Año Fiscal 2021 para las Unidades Ejecutoras del Pliego 462 – Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, en el Capítulo III, numeral 3.1 inciso b) a la letra dice: Para la Revisión de la Programación Compromiso Anual, que corresponde al primer, segundo y tercer trimestre, se debe tomar en cuenta el nivel de avance en la certificación del crédito presupuestario, así como en el compromiso y devengado del gasto del pliego, asimismo en el Capítulo IV, numeral 9, para la determinación de la Programación de Compromiso Anual (PCA) se asignará trimestralmente, para el primer trimestre (11 de enero) se asignara el PCA el 40% del PIA, para el segundo trimestre (01 de abril) el 30% previa evaluación y que se haya ejecutado el 90% de la PCA a nivel de certificación y 60% a nivel de devengado y girado, para el tercer trimestre (01 de julio) el 20% y para el cuarto trimestre el 10%; si aplicando estos lineamiento la DIRESAU no alcanzó los niveles de porcentaje requerido

al primer trimestre de acuerdo al reporte que se maneja en el SIAF “Ejecución Presupuestal Vs Certificación” al 05 de mayo correspondiente al Programa Presupuestal 002 Materno Neonatal, se tiene un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA S/. 322,707.00, una certificación de S/. 67,360.28 y un avance de la ejecución presupuestal del 20.87%, haciendo un análisis se esperaba al primer trimestre una certificación de S/. 129,083.00, y un avance en la ejecución presupuestal de 90%, frente a estas dos contrastaciones y con los resultados obtenidos en la presente investigación se constata que si existe factores limitantes en la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021.

5.1.2. RESPECTO A LOS OBJETIVO ESPECÍFICOS

Objetivo 1, analizar de qué manera el presupuesto institucional de apertura limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021, según los resultados obtenidos en el grafico 6, donde se plantea la pregunta: ¿Cree usted, que la no asignación presupuestal para actividad (Capacitación Actores Sociales que promueven el Cuidado de la Lactancia Materna) enmarcada en el POI, ocasiona incumplimiento de la actividad? El 43.3% responden están de acuerdo y 6.7% responde totalmente en desacuerdo (ver Tabla 6) estos resultados demuestran que para cumplir una actividad enmarcada en el plan operativo institucional es importante que se asigne presupuesto y de acuerdo a las específicas de gasto que requiere la actividad, así contrastamos en la tesis de (Caballero, 2018), donde en unos de sus conclusiones menciona que de acuerdo al análisis realizado a la ejecución del presupuesto de entradas y salidas de los años 2016 y 2017 determinando una irregularidad con relación al ordenamiento del Presupuesto Institucional de Apertura, por cuanto en ambos periodos se incorporó el Presupuesto Institucional Modificado innecesario por el hecho que se variaron a valores mayores para que dicho presupuesto asignados en cada fuente de financiamiento no sea ejecutado al 100%,

dando como resultado una deficiente ejecución presupuestal, con ello se determina que una buena formulación en la asignación de presupuesto de acuerdo a la actividad programada, dará como resultado una eficiente ejecución presupuestal.

Objetivo 2, Analizar de qué manera la fase del gasto limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021. De acuerdo a los resultados obtenidos en el grafico 7, donde se plantea la pregunta: ¿Está usted de acuerdo que la certificación de gasto se dé dentro de las 48 horas de generado el pedido por el área usuaria? El 46.7% responden que están de acuerdo y un 13.3 están totalmente en desacuerdo (ver Tabla 7). Estos datos indica que para una fluidez documentaria y evitar retraso en el avance presupuestal es necesario que se establezca fechas en las áreas que hacen esta labor, así contrastamos en la tesis de (Caballero, 2018), en unos de sus conclusiones menciona que en los resultados obtenidos del análisis de las Metas de ingreso y gastos de los años 2016 y 2017, ambos periodos obtuvo una ejecución muy bajo de acuerdo al resultado en la evaluación esperada por motivos de no priorizar las certificaciones y expedientes. Por lo se demuestra que establecer fechas de certificación permitirá niveles alto de ejecución. Asimismo, a la pregunta formulada: grafico 11 ¿Está usted de acuerdo que el seguimiento permite el avance presupuestal? El 53.3% responden que están totalmente de acuerdo y un 3.3.% es indiferente (ver tabla 11), lo que indica que es muy importante realizar el seguimiento oportuno, eficaz y coordinaciones con el personal involucrados en estos procesos, para una mejor ejecución presupuestal, así contrastamos en la tesis de Caicedo, C (2018) donde menciona la dimensión Seguimiento en la que concluye con el ánimo de contribuir al fortalecimiento de la gestión presupuestaria, el seguimiento efectivo, veraz y oportuno del presupuesto, permite identificar las características y los beneficios de implementar indicadores de seguimiento que permitan medir su desempeño de forma mensual, trimestral o semestral durante el año presupuestal, considera relevante

su aplicación porque los indicadores son instrumentos fundamentales para evaluar la gestión de los resultados que se están consiguiendo versus con los inicialmente proyectados y de esa forma conocer si se está apuntando al objetivo, al cumplimiento de las metas del Plan Operativo de Anual de Inversión y del Plan de Desarrollo Institucional, no cabe duda que el seguimiento es importante para determinar cuánto es el avance de la ejecución presupuestal y tomar medidas correctivas si los porcentajes son menores a lo esperado.

Objetivo 3, Analizar de qué manera el recurso humano limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021. De acuerdo a los resultados obtenidos en el grafico 14, donde se plantea la pregunta: ¿Cree usted que el cuadro analítico de personal está siendo ocupado de acuerdo al perfil profesional requerido? El 60% está en desacuerdo y un 16.7% están de acuerdo (ver tabla 14). Estas respuestas indican que el Cuadro Analítico de Personal – CAP no están siendo ocupadas de acuerdo al perfil profesional, así contrastamos en la tesis de Martel, F (2019) donde menciona en una de sus conclusiones a lo largo del trabajo de investigación junto con los resultados de trabajo de campo alcanzados, que hay una inadecuada planificación, organización, dirección y control por parte de la gestión administrativa para ejecutar sus gastos de acuerdo a lo programado en el presupuesto, por ello se determina lo importante que el personal que trabaja en estos procesos tengan el perfil profesional requerido para una adecuada planificación, organización, dirección y control.

CONCLUSIONES

Después del análisis y las interpretaciones realizados se llegó a las siguientes conclusiones:

1. De los resultados obtenidos los factores limitantes de la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021, el 53.3% manifiestan estar de acuerdo en que, conocer las definiciones operacionales de los programas, producto y actividad, permite que el Presupuesto Institucional de Apertura y el Plan Operativo Institucional sean congruentes en relación a sus actividades y el 13.3% manifiestan estar en desacuerdo en que, conocer las definiciones operacionales de los programas, producto y actividad, permite que el Presupuesto Institucional de Apertura y el Plan Operativo Institucional sean congruentes en relación a sus actividades (ver tabla 5); el 50% manifiestan estar de acuerdo que en la fase del devengado los procesos documentario técnico legal ocasiona atraso en el avance presupuestal y el 3.3% manifiestan estar totalmente en desacuerdo que en la fase del devengado los procesos documentario técnico legal ocasiona atraso en el avance presupuestal (ver Tabla 9) y el 70% manifiesta estar en desacuerdo que existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos de la institución y el 10% manifiestan estar totalmente de acuerdo que existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos de la institución (ver Tabla 20), con estos resultados se logra detallar que si existe factores limitantes en la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud DIRESA Ucayali 2021. Una inadecuada programación y formulación de las metas físicas y presupuestales tanto en el Presupuesto Institucional de Apertura y en el Plan Operativo Institucional no permite una oportuna ejecución presupuestal, asimismo se comprueba que en la fase del devengado los procesos documentario técnico legal ocasiona atraso en el avance presupuestal, adicional a ello se evidencia que no existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos de la institución. El factor humano es muy importante para una organización, de

ello dependerá la buena marcha, un recurso humano que no ha desarrollado sentimientos de compañerismo, apoyo, compromiso, desprendimiento y la capacidad de trabajar en equipo los resultados de la ejecución presupuestal serán menores a lo esperado.

2. De los resultados obtenidos: el presupuesto institucional de apertura limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021, el 43.3% manifiestan estar de acuerdo que la no asignación presupuestal para la actividad (Capacitación Actores Sociales que promueven el Cuidado de la Lactancia Materna) enmarcada en el POI, ocasiona incumplimiento de la actividad y 6% manifiestan estar totalmente en desacuerdo que la no asignación presupuestal para la actividad (Capacitación Actores Sociales que promueven el Cuidado de la Lactancia Materna) enmarcada en el POI, ocasiona incumplimiento de la actividad (ver Tabla 6), con estos resultados se logra determinar que la no asignación presupuestal en el Presupuesto Institucional de Apertura, limita la ejecución presupuestal, para cumplir una determinada actividad enmarcada en el POI, es importante que se asigne presupuesto en el PIA, otra posibilidad se tendría que solicitar modificación presupuestaria para cumplir la actividad programada, esta acción ocasiona atraso en la ejecución presupuestal, hasta esperar la aprobación del nuevo Presupuesto Institucional Modificado - PIM
3. De los resultados obtenidos: la fase del gasto limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021, el 46.7% manifiestan estar de acuerdo que la certificación de gasto se dé dentro de las 48 horas de generado el pedido por el área usuaria y un 13.3 manifiestan estar totalmente en desacuerdo que la certificación de gasto se dé dentro de las 48 horas de generado el pedido por el área usuaria (ver Tabla 7), con estos resultados se logra determinar que la fase del gasto limita la ejecución presupuestal, al ser la certificación la primera fase del gasto es necesario que se establezca plazos para la certificación una vez generada la hoja de pedido por el área usuaria para evitar retraso en

el avance presupuestal. Asimismo, el 53.3% manifiestan estar totalmente de acuerdo que el seguimiento permite el avance presupuestal y un 3.3% manifiestan indiferencia que el seguimiento permite el avance presupuestal (ver tabla 11), el seguimiento eficaz, veraz y oportuno del presupuesto, permite identificar las particulares que se vienen presentando en el proceso presupuestario y evaluar si se está cumpliendo las metas financieras de presupuesto institucional y en el plan operativo institucional y por ende la programación del Compromiso Anual - PCA, no cabe duda que el seguimiento es importante para determinar cuánto es el avance de la ejecución presupuestal y tomar medidas correctivas si los porcentajes son menores a lo esperado

4. De los resultados obtenido: el recurso humano limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021, el 60% menciona estar en desacuerdo que el cuadro analítico de personal está siendo ocupado de acuerdo al perfil profesional requerido y un 16.7% manifiestan estar de acuerdo que el cuadro analítico de personal está siendo ocupado de acuerdo al perfil profesional requerido (ver tabla 14), con estos resultados se logra determinar que el recurso humano limita la ejecución presupuestal, al no estar ocupando el personal los cargos de acuerdo al perfil profesional, es una limitante para el cumplimiento de las metas de la ejecución presupuestal, por cuanto al no conocer el recurso humano los procesos administrativos y financieros no podrá realizar sus funciones con eficiencia.

RECOMENDACIONES

1. El Director regional de Salud Ucayali, debe de tomar en cuenta este trabajo porque le permitirá conocer cuáles son los factores limitantes de la ejecución presupuestal y tomar decisiones acertadas con su equipo de gestión que le permita lograr una óptima ejecución presupuestal tanto en las metas físicas y financieras, los beneficiarios de una buena ejecución presupuestal será la población Ucayalina, con énfasis en los grupos más vulnerable en el cambio de un estilo de vida saludable en la prevención, promoción, curativa, diagnóstico, tratamiento y de rehabilitación.
2. La Dirección Regional de Salud Ucayali, a través de los Directores de: Planeamiento, Finanzas y Gestión Presupuestal y la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud deben de articular y coordinar para una adecuada programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura con la finalidad que todas las actividades operativas enmarcadas en el Plan Operativo Institucional sean asignado presupuesto de acuerdo a las específicas de gasto que requiere la actividad, lo que permitirá el cumplimiento de las metas físicas y financieras de acuerdo a lo establecido en la programación de Compromiso Anual – PAC, emitido por el gobierno regional de Ucayali.
3. La Dirección Regional de Salud Ucayali, a través de los directores de Administración, Logística y Economía deben establecer mecanismos para la fase del devengado; en caso que un documento y/o expediente no cumpla con los requisitos técnico legal para la fase del devengado, se debe establecer plazos para completar los requisitos, por cuanto el pliego Gobierno Regional Ucayali evalúa el avance presupuestal en la fase del devengado, el atraso de este proceso será deficiente la evaluación. Asimismo, deben coordinar la capacitación vía zoom en los temas: SIGA y SIAF para todo el personal de las áreas administrativas.
4. La Dirección Regional de Salud Ucayali, a través de los directores de Promoción de la Salud, Administración y Planeamiento, deben de

coordinar con relación a la fase de certificación, que se realicen en un plazo máximo de 48 horas una vez generado la hoja de pedido por el área usuario, teniendo en cuenta que para esta fase solo se necesita la hoja de pedido y un interfase con la oficina de presupuesto; asimismo, la fase del compromiso se establezca un plazo de 72 horas; con lo que permitirá cumplir los avances de la ejecución presupuestal en las diversas fases.

5. La Dirección Regional de Salud Ucayali, a través del director de Recursos Humanos y la Oficina de Racionalización deben de coordinar para la rotación de personal en los cargos de acuerdo a su perfil profesional, para una eficiente labor. Asimismo, se recomienda realizar las coordinaciones para la realización de capacitaciones vía zoom para todo el personal en temas relacionado a trabajo en equipo bajo presión, charlas motivacionales de compañerismo, de colaboración, de solidaridad y apoyo mutuo, lo que permitirá contar con buenas relaciones laborales entre los compañeros del trabajo encaminados a una sola visión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, M. (2015). Presupuesto Institucional de Apertura. *Monografias.com*, 2.
- Acuña, R. (Enero de 2016). *racuña@mef.gob*. Obtenido de https://www.cepal.org/ofilac/noticias/paginas/3/43813/16_Acuna.pdf
- Arias Calero, F., & Segura Corrales, S. (Primera Edición 2014). *capacitacion/CV-FPP/L5T1DocumentosPresupuestarios/crditos.html*. Obtenido de campus.cgr.go.cr
- Caballero, S. (2018). *Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el logro de metas del periodo 2016 y 2017 de la Municipalidad Distrital de Nepeña*. Universidad Cesar Vallejo.
- Cáceres López, J., & Marisol Mamani, Y. (2019). *Desempeño Laboral: "una revisión técnica"*. Lima, Perú.
- Campos, G., & Guevara, O. (2020). *La Evaluación de la Calidad del Gasto y su Influencia en la Adecuada Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha - Coronel Portillo - Ucayali Periodo 2015 - 2018*. Universidad Nacional de Ucayali.
- Carrasco, S. (2017). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Margos.
- Carrasco, S. (2017). *Metodología de la Investigación Científica* . Lima: San Marcos.
- Carrasco Díaz, S. (2017). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima - Perú: San Marcos.
- Carrasco Díaz, S. (2017). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima Perú: San Marcos.
- Carrasco, S. (2017). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Chiavenato, A. (2011). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Brasil: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES DE C.V. / 978-970-10-5500-7.
- Cruz, R. (13 de Mayo de 2013). *eo.es/blogs/mintecon*. Obtenido de <https://www.eoi.es>
- Definición xyz. (2017). *www.definicion.xyz*. Obtenido de html.ejecucionpresupuestal
- Ejecución. (30 de junio de 2017). *Significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/ejecucion/>

- Hernández , R. (2015). *Metodología de la Investigación Científica*. Mexico: Freed Libros.
- Hernández , R. (2015). *Metodología de la Investigación Científica - Quinta Edición*. Mexico: Freed Libros.
- Hernandez , S., Fernández, C., & Baptista, L. (Mayo de 2014). *nvestigiar1.files.wordpress.com*. Obtenido de <https://investigar1.files.wordpress.com/>
- Hernandez, R. (2015). *Metodología de la Investigación - Quinta Edición*. Mexico: Freed Libros.
- Imbachi, T. (2015). *Ejecución del Presupuesto del Gasto: Un Tema a Mejorar en las Entidades Publicas, de la Universidad Militar Nueva Granada*. Bogotá.
- Krusse, K. (22 de junio de 2016). *forbes.com/sites/kevinkruse*. Obtenido de <https://www.forbes.com/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (20 de Diciembre de 2020). *mef.gob.pe/*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/>
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (30 de Diciembre de 2021). *mef.gob.pe/es*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (30 de 10 de 2021). *mef.gob.pe*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/>
- Municipalidad Distrital de Bellavista. (2018). *Presupuesto Institucional de Apertura - PIA*. Bellavista.
- Patiño, L. (2017). *Influencia del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto Público del Municipio de Medellín. Periodo 2008 - 2016*. Universidad EAFIT - Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico, Colombia.
- Piña, E. (06 de Junio de 2017). *www.eoi.es/blogs*. Obtenido de <https://www.eoi.es/blogs/mintecon>
- Romero, C. (2015). *Baja Ejecución Presupuestaria en inversión Pública en los Gobiernos Municipales de Bolivia*. Bolivia.
- Romero, M. d. (2018). *PERFIL POR COMPETENCIAS*. Ambato, Ecuador: MEGAGRAF-Ambato.
- Soto, C. (2017). El Presupuesto Público y el Sistema Nacional de Presupuesto. *Actualidad Gubernamental N° 85*, 1.
- Vargas, L., Monzón , L., Cayo, M., Chávez , M., & Quevedo, D. (2019). *Evaluación de los Programas Presupuestales de Salu al I Trimestre 2019*. Lima.

Von, M. (04 de Junio de 2019). *blogs.gestion*. Obtenido de <http://blogs.gestion.pe/evidencia-para-la-gestion/>

Von, M. (04 de Junio de 2019). *blogs.gestion.pe*. Obtenido de <http://blogs.gestion.pe/evidencia-para-la-gestion/>

Decreto de Urgencia N° 014-2019 “Aprueban el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020”

Decreto Legislativo N° 1440-2020

Directiva N° 011-2019-EF/50.01

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO	PROBLEMAS	OBJETIVOS	METODOLOGIA
<p>FACTORES LIMITANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRESA UCAYALI - 2021</p>	<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuáles son los factores que limitan la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera el presupuesto institucional de apertura limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021? 2. ¿De qué manera la fase del gasto limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021? 3. ¿De qué manera el recurso humano limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021? 	<p>OBJETIVO GENERAL Analizar los factores que limitan la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021.</p> <p>OBJETIVO ESPECIFICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar de qué manera el presupuesto institucional de apertura limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021. 2. Analizar de qué manera la fase del gasto limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021. 3. Analizar de qué manera el recurso humano limita la ejecución presupuestal de los programas presupuestales en la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2021. 	<p>Tipo: Descriptivo</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Nivel Descriptivo</p> <p>Diseño No Experimental</p> <p>Población y Muestra 30 colaboradores de las áreas de administrativos</p> <p>Técnicas e Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnica La Encuesta • Instrumento El Cuestionario • Fuentes secundarias

ANEXO 02

OPERACIONALIZACION DE VARIABLE

Titulo	Variable	Dimensiones	Indicadores	ITEMS
<p style="text-align: center;">FACTORES LIMITACIONES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DIRESA UCAYALI 2020</p>	<p style="text-align: center;">Ejecución Presupuestal</p>	<p style="text-align: center;">Presupuesto Institucional de Apertura</p>	<p style="text-align: center;">PIM</p>	<p>1. ¿Cree usted que el presupuesto institucional de apertura - PIA de los Programas Presupuestales está acorde con el Plan Operativo Institucional?</p>
				<p>2. ¿Está usted de acuerdo que las modificatorias presupuestarias sean solicitadas en forma trimestral?</p>
			<p style="text-align: center;">Asignación Específica de Gasto</p>	<p>3. ¿Cree usted que la asignación de presupuesto por específicas de gasto está de acuerdo a las necesidades reales para el cumplimiento de las actividades?</p>
				<p>4. ¿Cree usted que es importante conocer el clasificador de gasto y las restricciones presupuestales para elaborar el presupuesto?</p>
			<p style="text-align: center;">Apertura Actividad</p>	<p>5. ¿Cree usted, conocer las definiciones operacionales de los programas, producto y actividad, permite que el PIA y el POI sean congruentes en relación a sus actividades?</p>
				<p>6. ¿Cree usted, que la no asignación presupuestal para actividad (Capacitación Actores Sociales que promueven el Cuidado de la Lactancia Materna) enmarcada en el POI, ocasiona incumplimiento de la actividad?</p>

		Fase de Gasto	Certificación-Compromiso	7. ¿Está usted de acuerdo que la certificación de gasto se dé dentro de las 48 horas de generado el pedido por el área usuaria?
				8. ¿Cree usted que para la fase del compromiso no debe de exceder las 72 horas?
			Devengado	9. ¿Está usted de acuerdo, si el avance presupuestal a nivel de pliego se mide en la fase del devengado, los procesos documentario técnico legal ocasiona o causa atraso en el avance presupuestal?
				10. ¿Cree usted, para trabajar específicamente en el Proceso Presupuestario se debe contar con conocimiento y experiencia?
			Avance Presupuestal	11. ¿Está usted de acuerdo que el seguimiento permite el avance presupuestal?
				12. ¿Está usted de acuerdo, para trabajar en las áreas administrativas deben conocer el manejo del SIGA y SIAF??
		Recurso Humano	Perfil profesional	13. ¿Usted viene desempeñando sus funciones de acuerdo a su perfil profesional?
				14. ¿Cree usted que el cuadro analítico de personal está siendo ocupado de acuerdo al perfil profesional requerido?
			Desempeño	15. ¿Cree usted que la condición laboral no le permite desempeñar sus funciones a cabalidad?
				16. ¿Cree usted que su desempeño laboral está orientado a lograr los objetivos institucionales?
Eficiencia	17. ¿Cree usted que es eficiente al realizar sus funciones y actividades administrativas?			

				18. ¿Cree usted que cumple con las funciones que le asignan para así cubrir las expectativas de la ejecución presupuestal?
			Compromiso	19. ¿Cree usted que se siente identificado y comprometido con la institución?
				20. ¿Cree usted que existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos de la institución?



ANEXO 03

INSTRUMENTO DE EVALUACION CUESTIONARIO

ESTIMADO SR(A):

Encuesta dirigida a los trabajadores de las oficinas de Administración, Planeamiento, Logística y Economía de la Dirección Regional de Salud Ucayali.

OBJETIVO: Analizar los factores que limitan la ejecución de los programas presupuestales de la Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud de la DIRESA Ucayali 2020.

INFORMACIÓN GENERAL

- Antes de responder, preste mucha atención a las siguientes indicaciones:
- El cuestionario es anónimo y se respeta la confidencialidad
- Para el investigador es elemental que responda de manera sincera franca y honesta.
- Oriente su atención en lo que sucede diariamente.
- Para llenar cuestionario debe utilizar un lapicero.
- Considerar que solo se tiene una sola opción para marcar por cada una de las preguntas.
- Favor verificar que todas las preguntas han sido respondidas.
- Responda en algunas de las opciones que se presentan, marcando con una equis (X) en el enunciado que indique lo que usted perciba del tema, de acuerdo al siguiente código:

1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Indiferente	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
-----------------------------	------------------	----------------	---------------	--------------------------

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA						
Presupuesto Institucional Modificado						
01	¿Cree usted que el presupuesto institucional de apertura - PIA de los Programas Presupuestales está acorde con el Plan Operativo Institucional?					
02	¿Está usted de acuerdo que las modificatorias presupuestarias sean solicitadas en forma trimestral?					
Asignación Específica de Gasto						

03	¿Cree usted que la asignación de presupuesto por específicas de gasto está de acuerdo a las necesidades reales para el cumplimiento de las actividades?					
04	¿Cree usted que es importante conocer el clasificador de gasto y las restricciones presupuestales para elaborar el presupuesto?					
Apertura de Actividades						
05	¿Cree usted, conocer las definiciones operacionales de los programas, producto y actividad, permite que el PIA y el PIO sean congruentes en relación a sus actividades?					
06	¿Cree usted, que la no asignación presupuestal para actividad (Capacitación Actores Sociales que promueve el Cuidado de la Lactancia Materna) enmarcada en el POI, ocasiona incumplimiento de la actividad?					
FASE DEL GASTO						
Certificación – Compromiso						
07	¿Está usted de acuerdo que la certificación de gasto se dé dentro de las 48 horas de generado el pedido por el área usuaria?					
08	¿Cree usted que para la fase del compromiso no debe de exceder las 72 horas?					
Devengado						
09	¿Está usted de acuerdo, si el avance presupuestal a nivel del pliego se mide en la fase del devengado, los procesos documentario técnico legal ocasiona o causa atraso en el avance presupuestal?					
10	¿Cree usted que para trabajar específicamente en el Proceso Presupuestario debe contar con conocimiento y experiencia?					
Avance Presupuestal						
11	¿Está usted de acuerdo que el seguimiento permite el avance presupuestal					
12	¿Está usted de acuerdo, para trabajar en las áreas administrativas deben conocer el manejo del SIGA y SIAF?					
RECURSO HUMANO						
Perfil Profesional						
13	¿Usted viene desempeñando sus funciones de acuerdo a su perfil profesional?					
14	¿Cree usted que el cuadro analítico de personal está siendo ocupado de acuerdo al perfil profesional requerido?					

Desempeño						
15	¿Cree usted que la condición laboral no le permite desempeñar sus funciones a cabalidad?					
16	¿Cree usted que su desempeño laboral está orientado a lograr los objetivos institucionales?					
Eficiencia						
17	¿Cree usted que es eficiente al realizar sus funciones y actividades administrativas?					
18	¿Cree usted que cumple con las funciones que le asignan para así cubrir las expectativas de la ejecución presupuestal?					
Compromiso						
19	¿Cree usted que se siente identificado y comprometido con la institución?					
20	¿Cree usted que existe compromiso de apoyo entre los trabajadores administrativos de la institución?					

¡Muchas gracias por su colaboración!

ANEXO 04

PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO, FINANZAS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Fecha: 19 ENE 2021

Hora: 12:13 pm

Registro N°: _____ Hora: 12:19 pm

Firma: _____

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

MEMORANDO (M) N° 008-2021-GRU-DIRESA-DG/OEPFyGL

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI
CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

RECIBIDO

19 ENE 2021

HORA: 8:19

RECIBIDO POR: _____

- A :**
- Lic. Adm. ANGEL GABRIEL FLORES VELA
Director Ejecutivo de Administración.
 - CPCC. ERNESTO NEPTALI NOREÑA CONCHUCOS.
Director Ejecutivo de Desarrollo y Gestión de RR. HH.
 - Mg. FERMINA VICTORIA RIVERA QUISPE.
Directora Ejecutiva de Salud de las Personas.
 - Ing. KEN DAVIS PEREZ SALINAS.
Director Ejecutivo de Salud Ambiental.
 - Obst. TONNY FRANK ESTEBAN BENITE.
Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud.
 - Lic. Com. ASTRICK CELESTE ZULUETA MURRIETA
Directora de la Oficina de Comunicaciones.
 - CPC. MAGALI RIOS REATEGUL
Directora de la Oficina de Economía.

- MED. VET. JOSE JAVIER CRUZ MARCELO.**
Director de la Oficina de Epidemiología.
- Obst. LUISA ISABEL GOMEZ BARRIA**
Dirección de Aseguramiento Universal en Salud
- Lic. Enf. ERICK MEYER SALDAÑA USHINAHUA**
Oficina de Prevención de Desastres.
- LIC. ADM. MIRNA VITOR PANDURO.**
DIRECTOR DE LA OCI.
- Q.F. ILMER SANTOS ROJAS.**
Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas.
- ABG. BENJAMIN ARTURO MERCADO CORTEGANA.**
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- CPC. JOSE ALONSO SAENZ RAMOS**
Director de la Oficina de Logística y Abastecimiento

CARGO

RECIBIDO

19 ENE 2021

Reg. N° _____

Hora: _____

Firma: _____

Asunto : PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS ANUAL (PCA) PARA EL AÑO FISCAL 2021.

REF : RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 013-2021-GRU-GR.

Fecha : Pucallpa, 18 de Enero del 2021.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI
Dirección Ejecutiva Promoción de la Salud

RECIBIDO

19 ENE 2021

Reg. N° _____

Hora: 12:00

Firma: _____

Mediante el presente y en atención al documento de la referencia, sirvase usted implementar los "Lineamiento para la Asignación de la Programación de Compromisos Anual (PCA) para el años Fiscal 2021" de la Dirección Regional de Ucayali, de acuerdo a lo estipulado en la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 013-2021-GRU-GR y sus lineamientos adjuntos, en el III "Lineamientos para la Asignación de la Programación de Compromiso Anual (PCA), numeral 3.3, literal b) donde se indica: "En la genérica del gasto "Bienes y Servicios", se evaluará que la certificación de crédito presupuestario del Pliego solicitante que tenga un nivel superior al 60% de la Programación del Compromiso Anual (PCA) en el Primer Trimestre; Setenta por ciento (70%) de la PCA en el Segundo Trimestre; ochenta por ciento (80%) de la PCA en el tercer trimestre y noventa por ciento (90%) de la PCA en el cuarto trimestre de acuerdo a lo establecido en el IV consideraciones finales, Numeral 9, según detalle:

CUADRO N° 1 - Determinación Porcentual de la programación del Compromiso Anual (PCA)

TRIMESTRES	FECHAS DE REUNIONES	ASIGNACIÓN DE LA PCA	
I TRIMESTRE		11/01/2021	40% DEL PIA
II TRIMESTRE	01/04/2021	01/04/2021	30% PREVIA EVALUACION QUE EJECUTADO EL 90% DEL PCA
III TRIMESTRE	01/07/2021	01/07/2021	20%
IV TRIMESTRE	01/10/2021	01/10/2021	10%

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

RECIBIDO

19 ENE 2021

Reg. N° _____

Hora: 12:30 pm

Firma: _____

Atentamente,

Gobierno Regional de Ucayali
 Dirección Regional de Salud de Ucayali

[Firma]

Dirección Regional de Salud de Ucayali

BRVH IDOEPFyGL
 Distribuido a:
 DIRECCIONES EJECUTIVAS
 C. UPTO
 Archivado.



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

19 ENE 2021

Reg. N° _____

Firma: _____

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA

RECIBIDO

19 ENE 2021

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

SECRETARIA

LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANEXO 05



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GOBERNACION REGIONAL
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 013-2021-GRU-GR

Pucallpa, 14 ENE. 2021

VISTO: El INFORME N° 012-2021-GRU-GRPP-SGP de fecha 07 de enero de 2021, formulado por la Sub Gerencia de Presupuesto; INFORME N° 010-2021-GRU-GRPP-SGDI de fecha 11 de enero de 2021, emitido por la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional; INFORME LEGAL N° 005-2021-GRU-GGR-ORAJ/TTC, los "Lineamientos para la asignación de la Programación de Compromisos Anual (PCA) Año Fiscal 2021", y demás antecedentes;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, mediante Ley N° 31084 – Ley de Presupuesto del sector Público para el Año fiscal 2021, aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2021 de los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales;

Que, el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, tiene por objeto regular el Sistema Nacional de Presupuesto Público, integrante de la Administración Financiera del Sector Público; en tanto que el Sistema Nacional de Presupuesto Público, es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que conducen el proceso presupuestario de las Entidades Públicas;

Que, en la Fase de Ejecución Presupuestaria, se formula la Programación de Compromisos Anual (PCA), el Artículo 37° del precitado Decreto Legislativo N° 1440, establece que, la Programación de Compromisos Anual (PCA) es un instrumento de programación del gasto público, de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite compatibilizar la programación de caja de ingresos y gastos, con la real capacidad de financiamiento para el año fiscal respectivo, en el marco de las reglas fiscales vigentes;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/5.01, se aprueba la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Directiva que tiene por objeto establecer las pautas para la ejecución de los presupuestos institucionales de los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para el año fiscal 2021. El Artículo 3° de la Directiva prevé, que la Oficina de Presupuesto en el Pliego, es responsable en el ámbito de sus competencias el control presupuestario; entre otras funciones: e) Realizar las acciones para adecuar la Programación de Compromisos Anual (PCA) del Pliego, lo que comprende a sus Unidades Ejecutoras, como consecuencia del proceso de revisión de la PCA señalada en el Artículo 9° de la presente Directiva.

Que, los "Lineamientos para la asignación de la Programación de Compromisos Anual (PCA) Año Fiscal 2021", tendrá aplicación a nivel del Pliego 462 – Gobierno Regional del departamento de

Dirección: Jr. Raymondi N° 220 – Pucallpa – Ucayali – Perú - Telef. (061) 586120 / Av. Arequipa N° 610. Oficina 901 – Lima
Telef. (01) 426320 - <http://www.regionucayali.gob.pe/>
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"





Ucayali; para: a) Actualización de la Programación del Compromiso Anual (PCA) y b) Revisión de la Programación del Compromiso Anual (PCA);



Que, el Artículo 41° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que las Resoluciones Regionales norman asuntos de carácter administrativo; concordante con el literal d) del Artículo 21° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, confiere atribuciones al Gobernador Regional, dictar Decretos Regionales y Resoluciones Regionales; por lo que corresponde al Titular del Pliego aprobar el citado instrumento propuesto por la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto;



Que, con las facultades que confiere la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias; con el visto bueno de la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Presupuesto y Sub Gerencia de Desarrollo Institucional;



SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR los "Lineamientos para la asignación de la Programación de Compromisos Anual (PCA) Año Fiscal 2021, para las Unidades Ejecutoras del Pliego 462 - Gobierno Regional del departamento de Ucayali", que como Anexo forma parte de la presente Resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a la Oficina de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente Resolución y Lineamientos en el Portal Electrónico Institucional del Gobierno Regional de Ucayali (www.regionucayali.gob.pe).



ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Secretaria General la Notificación de la presente Resolución a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Presupuesto, Oficina Regional de Administración y Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, para su conocimiento y cumplimiento bajo responsabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y PUBLIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

Sr. Francisco A. Pezo Torres
GOBERNADOR REGIONAL

ANEXO 06

LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS ANUAL (PCA) PARA EL AÑO FISCAL 2021, PARA LA UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 462- GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

I. LA PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS ANUAL (PCA).

Es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite compatibilizar la programación de caja de ingresos y gastos, con la real capacidad de financiamiento para el año fiscal respectivo, en el marco de las metas y reglas fiscales vigentes. La determinación, revisión y actualización de la Programación del Compromiso Anual (PCA) atiende a los siguientes principios:

- a) **Responsabilidad Fiscal:** La PCA busca asegurar que los gastos que estimen ejecutar los Pliegos estén en concordancia con el cumplimiento de las metas y reglas fiscales vigentes.
- b) **Consistencia de ingresos y gastos:** La PCA debe sujetarse a los ingresos que se esperan percibir en el correspondiente año fiscal.
- c) **Eficiencia y efectividad en el gasto público:** La PCA es concordante con una ejecución, eficiente y efectiva del gasto público, con la disciplina fiscal y las prioridades de gasto que determina el Titular.
- d) **Presupuesto dinámico:** La PCA responde a una ejecución dinámica de los presupuestos institucionales de los Pliegos.
- e) **Perfeccionamiento continuo:** La PCA está sujeta a perfeccionamiento continuo en consistencia con la ejecución del gasto público de los Pliegos.

II. BASE LEGAL

- a) Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01 – Aprueba la Directiva N° 0007-2020- EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria".
- b) Decreto legislativo N. 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público..
- c) Ley N° 31084 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, comprende, entre otros, los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.



Dirección: Jr. Raymondi N° 220 – Pucallpa-Ucayali-Perú, Teléfono (061) 586120 /
Av. Arequipa N° 810, Of. 901 – Lima, Teléfonos (01) 4332516
<http://www.regionucayali.gob.pe>

OBJETIVOS.

Determinación de la Programación del Compromiso Anual (PCA): Constituye el monto inicial de la PCA para el año fiscal, el cual es establecido como resultado de un proceso realizado por la Dirección General de Presupuesto Público (DGP), en coordinación con la Dirección General del Tesoro Público, la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y conforme a lo establecido en el presente Lineamiento.

a) **Actualización de la Programación del Compromiso Anual (PCA):** Constituye la modificación del monto de la PCA durante el trimestre.

b) **Revisión de la Programación del Compromiso Anual (PCA):** Constituye el proceso a cargo de la Dirección General de Presupuesto Público (DGP), a través del cual, una vez concluido el trimestre, se realizan los ajustes al monto de la PCA. La revisión de la PCA del cuarto trimestre del año, corresponde a la consolidación de las revisiones y actualizaciones de la PCA que se hayan aprobado para el año fiscal que corresponde.

Para la determinación y revisión de la Programación del Compromiso Anual (PCA), se tomará como base la información de la programación de caja de ingresos proporcionada por la Dirección General del Tesoro Público, y los límites de gasto proporcionados por la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, en cumplimiento de las reglas fiscales y del Marco Macroeconómico Multianual.

LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE COMPROMISO ANUAL (PCA).

De conformidad con las competencias de la Dirección General de Presupuesto Público, resulta necesario establecer la PCA del Año Fiscal 2021 para los pedidos del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales; la determinación y revisión de la PCA se determina antes del inicio del año fiscal y es revisada trimestralmente por la Dirección General de Presupuesto Público (DGP) de oficio.

3.1 **Determinación y revisión de la Programación del Compromiso Anual (PCA).**

La Programación del Compromiso Anual (PCA), se determina antes del inicio del año fiscal y es revisada trimestralmente por la Dirección General de Presupuesto Público (DGP) de oficio. La determinación y revisión de la PCA correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre.

La revisión de la Programación del Compromiso Anual (PCA), correspondiente al cuarto trimestre es realizada por la Dirección General de Presupuesto Público (DGP) de oficio para efecto de las



Dirección: Jr. Raymondi N° 220 - Pucallpa-Ucayali-Perú, Teléfono (061) 288120 \n Av. Arequipa N° 810, Of. 901 - Lima, Teléfonos (01) 4332216 \n http://www.regionucayali.gob.pe

revisiones de la PCA correspondiente al primer, segundo y tercer trimestre, de ser necesario, la DGI/P realiza reuniones de coordinación técnica con las Oficinas de Presupuesto de los Pliegos, para efecto de la determinación y revisión de la PCA, se toma en cuenta lo siguiente:

- a) Para la Determinación de la PCA: La estimación de las transferencias que realizarán los Pliegos, la proyección de ejecución del gasto, así como la variación en la estimación de los ingresos previstos en el presupuesto de los Pliegos.
- b) Para la Revisión de la PCA: que corresponda al primer, segundo y tercer trimestre del año, se tomará en cuenta el nivel de avance en la certificación del crédito presupuestario, compromiso y devengado del gasto de los Pliegos.

Para la revisión de la PCA correspondiente al cuarto trimestre, debe verificar que la PCA no supere al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) autorizado en el año fiscal respectivo

3.2 Procedimientos para la actualización de la Programación del Compromiso Anual (PCA), Durante el trimestre.

El Gobierno Regional de Ucayali (GRU) podrá actualizar la PCA, a través del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), en los siguientes casos:

- a) Por emergencia declarada por norma legal.
- b) El pago del servicio de deuda pública.
- c) Las transferencias de la Reserva de Contingencia.
- d) Las transferencias financieras que se autoricen en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público, en otra norma con rango de Ley, así como las de donaciones de las transferencias financieras efectuadas por el Seguro Integral de Salud (SIS), también comprende los recursos no utilizados correspondientes a años anteriores.
- e) Las transferencias de partidas autorizadas en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y las que se realicen durante la ejecución no consideradas en la determinación de la Programación de Compromiso Anual (PCA), conlleva necesariamente a la reducción.
- f) La atención de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada.



Dirección: Jr. Raymondi N° 220 – Pucallpa-Ucayali-Perú, Teléfono (061) 586120 /
Av. Arequipa N° 810, Of. 901 – Lima, Teléfonos (01) 4332516
<http://www.regionucayali.gob.pe>

resultan necesarias a efectos de la adecuada y oportuna ejecución del gasto.

9. Para la determinación de la Programación de Compromiso Anual (PCA) para ser asignado trimestralmente, ver Cuadro 01 - Determinación Porcentual de la Programación de Compromiso Anual (PCA), se realizará las reuniones presenciales y/o virtuales, de coordinación técnica con los Directores Regionales, Administradores, Logística y Planificadores a nivel del Pliego, a fin de evaluar la ejecución del gasto público, según detalle:

Cuadro N° 1 – Determinación Porcentual de la Programación de Compromiso Anual (PCA)

	Fechas de Reuniones	Asignación de PCA	
I Trimestre	0	11.01.2021	40% del PIA
			30% previa evaluación, que se haya ejecutada el 90% de la PCA, a nivel de certificado y 60% a nivel devengado y girado
II Trimestre	01.04.2021	01.04.2021	
III Trimestre	01.07.2021	01.07.2021	20%
IV Trimestre	01.10.2021	01.10.2021	10%

Cuadro N° 2

LINEA DE TIEMPO DE LA PROGRAMACIÓN DE COMPROMISO ANUAL-PCA- DEL PLIEGO 462 – GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI- AÑO FISCAL 2021

DGPP	Pliego 462: GRPP-SGP	Unidades Ejecutoras	SGP-UE
Dic-2020	Enero - 2020	I - II - III - V	Dic-2020
Aprobación de la PCA: RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0032-2020-EF/SO.01	Recepción, ajustes internos, incremento, o disminución (al mismo nivel de desagregación, entre las U.E. por Fuente de financiamiento	Recepción, de la PCA, Recibida del Pliego a la U.E. La U.E. prioriza la PCA, para las actividades y Proyectos. Registra la CCP Registro del compromiso anual. Ejecución del gasto: Devengado/girado	Ajustes de PCA, al cierre-2021



Dirección: Jr. Raymondi N° 220 – Pucallpa-Ucayali-Perú, Teléfono (061) 586120 /
Av. Arequipa N° 810, Of. 901 – Lima, Teléfonos (01) 4332516
<http://www.regionucayali.gob.pe>

ANEXO 07

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Release 20 03 01

Fecha 05/05/2021
Hora 11:33:35
Pag 1 de 1

MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2021 DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO 482 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA 400 REGION UCAYALI-SALUD [000950]

SEC. FUNC FF	PRG PRODPROY ACTIAIOBR FU DIVF GRFF CATEGORIA ESPECIFICA DET	PIA	MODIF PPTALES	PIM (A)	TOTAL CERTIFICADO (B)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0030	0002.3033412.5005984 PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS 20 043 0095						
	Meta: 00001 - 0215060 PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS. FAMILIA: 689 090. UCAYALI. CORONEL PORTILLO. MULTIDISTRITAL						
1 RECURSOS ORDINARIOS							
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	0	20.000	20.000	0.00	20.000.00	0.00
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	10.000	0	10.000	10.000.00	0.00	100.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0	15.000	15.000	0.00	15.000.00	0.00
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	9.279	0	9.279	0.00	9.279.00	0.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	30.793	0	30.793	9.944.28	20.848.72	32.29
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	43.408	-15.000	28.408	8.500.00	19.908.00	29.92
2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	2.350	-2.350	0	0.00	0.00	0.00
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	22.000	-8.000	14.000	810.00	13.190.00	5.79
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	53.000	-13.150	39.850	11.920.00	27.930.00	29.91
2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	50.000	20.000	70.000	6.040.00	63.960.00	8.63
2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	3.000	-3.000	0	0.00	0.00	0.00
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	58.000	-58.000	0	0.00	0.00	0.00
2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	0	58.000	58.000	12.146.00	45.854.00	20.94
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	0	6.000	6.000	0.00	6.000.00	0.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	40.877	-19.500	21.377	8.000.00	13.377.00	37.42
PARCIAL FTE	1	322.707	0	322.707	67.360.28	255.346.72	20.87
TOTAL META		322.707	0	322.707	67.360.28	255.346.72	20.87
TOTAL EJECUTORA		322.707	0	322.707	67.360.28	255.346.72	20.87
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 1		322.707.00	0.00	322.707.00	67.360.28	255.346.72	20.87
TOTAL		322.707.00	0.00	322.707.00	67.360.28	255.346.72	20.87

GALERIA DE FOTOS

(Frontis de la DIRESA UCAYALI)



COORDINANDO CON EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION PARA REALIZAR LA ENCUESTA



EXPLICANDO EL MOTIVO DE MI ENCUESTA AL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA OFICINA DE ADMINISTRACION



CON TRABAJADORES DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO EXPLICANDO EL MOTIVO DE LA ENCUESTA



CON EL PERSONAL DE LOGISTICA PARA APLICAR LA ENCUESTA



CON PERSONAL DE ECONOMIA COORDINANDO PARA EL APOYO EN LA ENCUESTA



CON LA DIRECTORADE DE PLANEAMIENTO RECOGIENDO MI ENCUESTA



CON EL PERSONAL DE PLANEAMIENTO RECOGIENDO MI ENCUESTA



CON PERSONAL DE LOGISTICA RECOGIENDO MI ENCUESTA